238 muface
octubre-diciembre 2016

Entrevista a:
Rafael Matesanz, creador de la Organización Nacional de Trasplantes de España (ONT)

300 AÑOS DE CORREOS
DE SELLOS, BUZONES Y CARTEROS

COMUNICAR CON LA ADMINISTRACIÓN, MÁS FÁCIL Y ACCESIBLE

Policía especializada al servicio de la familia y la mujer

Formación Profesional Dual

SOY FUNCIONARIA

Y SÓLO PAGO 8,35€ AL MES

SIN SUFRIR SUBIDAS ANUALES POR EDAD
(DE 18 A 60 AÑOS). ALTA HASTA LOS 60 AÑOS

POR MI SEGURO DE VIDA

EXCLUSIVO

Garantizo **50.000€**, más **obsequio de 6.000€** Gastos de sepelio.
Y MIS FAMILIARES TAMBIÉN (TODOS HEMOS PROTEGIDO LA **HIPOTECA**)
(Mi pareja. Mis hermanos. Mis hijos...Ya han suscrito este seguro)
Tres opciones de capital: 50.000€, 100.000€ y 150.000€

SEGURO QUE TE INTERESA
ESTA OFERTA. INFÓRMATE

www.unirasa.es

981 14 22 20

o escríbenos y te llamamos
comercial@unirasa.es

UNI RASA IBÉRICA

UNI RASA IBERICA CORREDURIA DE SEGUROS, SL, es una empresa de mediación autorizada por el Ministerio de Economía y Hacienda-Dirección General de Seguros e inscrita en el Registro Especial con el numero J-325, teniendo suscrito un seguro de Responsabilidad Civil Profesional. Dedicación exclusiva a Seguros.

238 muface octubre-diciembre 2016

sumario

Equipo de Redacción

Redactora jefe:
Chus Sáez Valcárcel

Producción
Esperanza Alonso
Teléfono: 91 273 96 96
revista@muface.es

Colaboradores
Jesús Nuño (fotografía)
Ángel Vivas
Daniel Vila
Vera Castelló
Lourdes S. Villacastín
Natalia Pérez
Miguel A. Maestre
Víctor Martín
Dionisio Pérez Sanz
J. Barberá
Miguel Núñez
Aurora Campuzano

Edita
Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.
Pº de Juan XXIII, 26
Teléfono 91 273 95 00
28040 Madrid.

Imprime: Rivadeneyra

Depósito legal: M-13019-2012

NIPO: 636-15-012-1

ISSN: 1695-2995

Publicidad: IMP, S.L. Madrid.
Tfno.: 91 350 63 36

Con la colaboración de **BBVA**

La "Revista de Muface" no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la revista mencionando su procedencia.

Descargue en su teléfono móvil la revista MUFACE

en portada 4
Cl@ve, DNI-e, certificado electrónico…
Comunicar con la Administración, más fácil y accesible.
Entrevista a Domingo Javier Moscoso Molina.

tribuna pública 10
Jesús Hernández,
director de Accesibilidad Universal de Fundación Once.

entrevista 12
Rafael Matesanz,
creador de la ONT.

función pública 16
300 años de Correos.
De sellos, buzones y carteros.
Entrevista a Javier Cuesta Nuin, presidente de Correos.
Entrevista a José María Hernán, cartero rural.

área de MUFACE 23
Sede electrónica, 365 días y 24 horas.
Elección responsable.
Descuentos en Paradores.

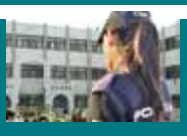

área de actualidad 26
Policía especializada al servicio de la familia y la mujer.
Entrevista a Santiago Carrasco Martín,
jefe de la Unidad Central de Atención a la Familia y Mujer (UFAM).

área de educación 32
Formación Profesional Dual.
Una apuesta por el empleo juvenil.
Entrevista a Gregorio de Castro,
asesor de Empleo y Formación de la Comisión Europea.

área de salud 38
Artritis reumatoide: cuestión de género.
Entrevista a Alejandro Balsa, jefe de sección de Reumatología del hospital La Paz de Madrid y portavoz de la Sociedad Española de Reumatología.

área de mayores 42
Patrimonio. Un legado histórico en manos de los mayores.
Entrevista a Ana Schoebel, coordinadora nacional de las Jornadas.
Europeas de Patrimonio.

área de cultura 46
Roberto Fernández, catedrático y rector de la Universidad de Lleida.
Al final del Camino.
libros / agenda.

Descarga la Revista Muface en Internet: www.muface.es

Consulta de números anteriores: www.muface.es

La revista Muface se edita en papel reciclado de Acuerdo con el Plan de Contratación Pública Verde de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos. La edición impresa y en una tirada limitada, está destinada fundamentalmente a aquellos colectivos en especial desprotección.

COMUNICAR CON LA ADMINISTRACIÓN, MÁS FÁCIL Y ACCESIBLE

El uso generalizado de las nuevas tecnologías ha propiciado que los ciudadanos mantengamos cada vez más una relación virtual con la Administración mediante ordenadores y teléfonos móviles. Pero no es lo mismo buscar información sobre un museo que acceder a nuestra declaración de la renta. De ahí la necesidad de que existan sistemas de identificación fáciles de utilizar por todo el mundo, pero, a la vez, confiables y seguros. El objetivo es conseguir que accesibilidad y seguridad sean conceptos no necesariamente antagónicos.

La legislación en materia de Administración electrónica, tanto europea como española, recoge como una de sus prioridades los intereses de los ciudadanos con discapacidad

El desarrollo de la Administración electrónica en España ha experimentado un crecimiento muy importante en los últimos años, debido a la expansión entre la población del uso de Internet y, en general, de las nuevas tecnologías. Un desarrollo que, además, se ha visto favorecido por la aparición de una normativa europea y nacional que obliga a las distintas administraciones a facilitar los medios para que todos los ciudadanos puedan acceder a los servicios de la Administración electrónica. Así las cosas, la denominada @dministración ha permitido que muchos trámites que obligatoriamente tenían que ser presenciales, puedan ahora ser realizados por los usuarios con rapidez desde la comodidad de su domicilio.

Prioridades

La legislación en materia de Administración electrónica, tanto europea como española, recoge como una de sus prioridades los intereses de los ciudadanos con discapacidad. Estos, junto con los mayores y otros colectivos con limitaciones funcionales, no pueden quedar excluidos del acceso a los servicios de la Administración electrónica, ya que supondría una clara pérdida de oportunidades respecto al resto de la población.

"Lo que más cuesta, como casi todo en esta vida, es dar los primeros pasos". Así se expresa Asunción de la Vega, octogenaria, y una de las primeras usuarias del sistema Cl@ve de acceso a la Administración electrónica. "Lo mismo que necesitas una llave para abrir la puerta de tu casa, o una tarjeta del banco para poder sacar dinero de un cajero, para relacionarte con la Administración tienes que entrar en el portal, llamar y que sepan con seguridad que eres tú. Cuando te abren, te encuentras como en tu casa".

Efectivamente, para relacionarse con la Administración lo mejor es tener tener un DNI o un certificado electrónico. Pero si te urge o es una consulta esporádica, también se puede hacer mediante un usuario y un código de acceso que se obtienen con mucha facilidad. Con unos sencillos pasos, puedes solucionar la mayoría de los trámites burocráticos desde tu casa con absoluta facilidad, sin que importe tu condición, tu edad o, incluso, tus conocimientos de informática.

Nuria González, asistente social especializada en dar cursos de ofimática a personas mayores, considera que "es un error pensar que las personas de edad avanzada ya no pueden tener acceso a las nuevas tecnologías. De hecho, la mayoría de las personas que asisten a estos cursos, se mueven con absoluta facilidad por las redes, y todos, absolutamente todos, saben utilizar con fluidez los códigos de acceso. Como muchos de ellos dicen, cuando se aprende, es tan fácil como enseñar el DNI".

El sistema Cl@ve está orientado a unificar y simplificar el acceso electrónico de los usuarios a los servicios públicos

La identidad electrónica o firma electrónica, es decir, el procedimiento de autentificación entre el ciudadano y la Administración pública para garantizar la identificación de los participantes y, en su caso, la autenticidad e integridad de los documentos electrónicos, supone un paso fundamental para llevar a cabo los trámites que realizan los ciudadanos ante la Administración. Que el procedimiento de firma electrónica sea accesible además de seguro es la manera de garantizar a todos los ciudadanos sin exclusiones la relación con la Administración pública a través de medios electrónicos.

Cl@ve cumple dos años

Buscando cumplir con ese compromiso, el Gobierno puso en marcha en septiembre de 2014 el sistema Cl@ve,

Normativa europea

"Aproximadamente el 50% de los portales revisados no cumple con la normativa europea sobre accesibilidad. Los peores son los ayuntamientos de mediano tamaño y los mejores las administraciones públicas de gran capacidad", señala Elena Muñoz, jefa del Área de Sistemas Telemáticos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Para Luis Cayo Pérez Bueno, presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, "la accesibilidad universal sigue siendo una cuestión pendiente. Se dice que tenemos demasiadas normas, pero todavía faltan leyes para hacer de la accesibilidad universal una realidad y el problema es que la propia Unión Europea no termina de creerse esto de la accesibilidad porque es muy lenta en el establecimiento de las normativas. Por ello, el movimiento asociativo sigue siendo fundamental".

"Hacer posible la accesibilidad universal es un requisito esencial", señala Gabriel López, directivo de Microsoft, ya que "80 millones de europeos tienen algún tipo de discapacidad, de los que el 47% están desempleados. Unas cifras que aumentarán con el envejecimiento de la población, por lo que hay que hacer realidad esta accesibilidad universal".

Para vigilar que la Administración cumple con los principios de accesibilidad se han puesto en marcha diversos dispositivos. Entre ellos, el Observatorio de Accesibilidad Web, que realiza un estudio periódico que proporciona datos de evaluación de los portales, con el objetivo de disponer de información de estado y evolución de su accesibilidad web. En un año se analizan más de 24.000 páginas web, entre ellas todos los portales de la Administración General del Estado (más de 350), las webs de gobiernos autonómicos (alrededor de 150) y de algunas entidades locales (en torno a 200 portales).

La Administración, además, ha puesto en marcha la Comunidad Accesibilidad, que es un punto de encuentro de los gestores de portales web de las administraciones públicas para compartir información y experiencias y resolver dudas. Esta herramienta permite el acceso al servicio online básico de diagnóstico de la accesibilidad web, que proporciona a cada departamento de las administraciones públicas la posibilidad de realizar, directamente, análisis automáticos de accesibilidad de acuerdo con la normativa europea.

Los incumplimientos de la normativa podrían ser evitados con facilidad. Es lo que opina Juan Luis Quincoces, director del Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad: "En numerosas ocasiones, cuando señalamos a los entes públicos y privados los errores y les proponemos soluciones, se sorprenden de lo fácil que hubiera sido hacerlo bien desde el inicio. Es mucho más caro, desde luego, tener que enmendar webs mal construidas".

En conclusión, resume Manuel Arenilla, director del Instituto Nacional de Administración Pública, "la Administración no se puede permitir arrinconar a los ciudadanos con discapacidad porque vivimos en una sociedad democrática, y las administraciones públicas tienen un papel crucial a la hora de hacer realidad la inclusión social".

El objetivo es que en el año 2020 la Administración española sea completamente digital

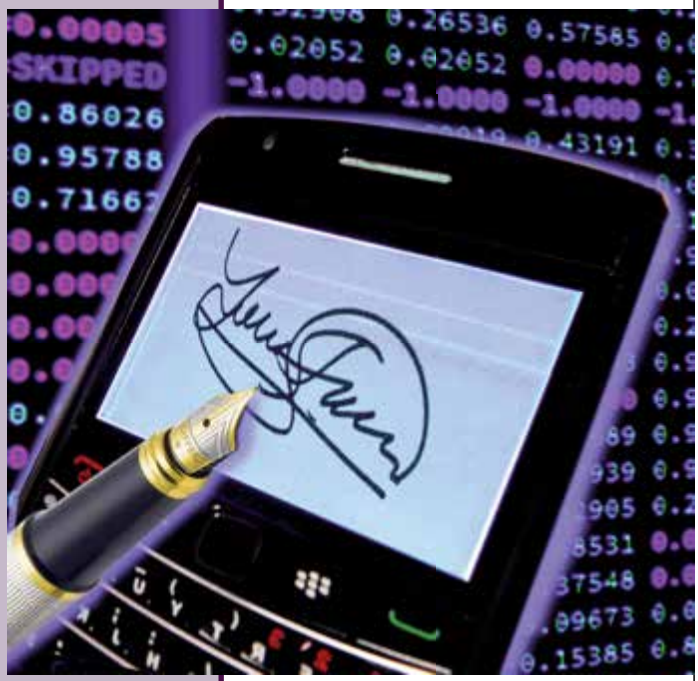

orientado a unificar y simplificar el acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Su objetivo principal es que el ciudadano pueda identificarse ante la Administración mediante claves concertadas, es decir, un usuario y una contraseña, sin tener que recordar claves diferentes para acceder a los distintos servicios. Mediante una simple identificación, este sistema permite realizar trámites con las distintas administraciones públicas de forma electrónica, con tan solo una conexión a Internet y un teléfono móvil. Lo primero que debemos hacer es obtener un usuario y contraseña personalizados. La gran ventaja es que no hace falta tener diferentes contraseñas para cada acceso a las distintas páginas de la Administración. Es una clave única y, además, también existe la posibilidad de utilizar una clave temporal e inmediata para un servicio

El modelo ha permitido que muchos trámites antes presenciales sean ahora realizados desde casa

concreto. El sistema utiliza el número de teléfono móvil que el ciudadano ha dado de alta ante la Administración para enviarle las claves de acceso.

Utilización sencilla

"Una vez que el titular se ha registrado en el sistema, resulta mucho más sencillo de utilizar que otros sistemas de verificación, como el DNI electrónico o los certificados digitales que, en ocasiones, presentan problemas de tipo técnico por la configuración de los navegadores", nos cuenta Rodolfo de Miguel, usuario del sistema. "Con Cl@ve la utilización es más sencilla, ya que las contraseñas se envían por SMS al teléfono móvil del titular. Este sistema también permite el acceso del ciudadano a la firma en la nube mediante una Cl@ve permanente", añade.

Más de dos millones de usuarios

En la actualidad, Cl@ve cuenta con más de dos millones de usuarios registrados y más de 250.000 autenticaciones mensuales, con cerca de un millón de usuarios registrados en Cl@ve permanente. El Portal de la Transparencia, la Seguridad Social, todos los servicios de la Sede Electrónica, el Gobierno de España, la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Tráfico, Interior, el Servicio de Consulta de Solicitudes y Tramitaciones y el Catastro son algunos de los servicios electrónicos públicos adaptados a este sistema.

En el mismo contexto y con el mismo fin, facilitar las gestiones electrónicas de los ciudadanos con la Administración, los usuarios pueden acceder a la deno-

Accesibilidad universal

La accesibilidad universal es el grado en el que todas las personas pueden utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un servicio, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas. Si hablamos de informática, la accesibilidad incluye ayudas como las tipografías de alto contraste o gran tamaño, magnificadores de pantalla, lectores y revisores de pantalla, programas de reconocimiento de voz, teclados adaptados, y otros dispositivos apuntadores y de entrada de información. La accesibilidad aplicada al contenido de Internet se denomina accesibilidad web. En general, se dice que una página o sitio web es accesible cuando está diseñado y construido para que sus contenidos y servicios estén disponibles para cualquier persona, con independencia de sus capacidades visuales, auditivas, cognitivas o motrices e independientemente de la tecnología que utilizan.

En este contexto, la Administración Electrónica Inclusiva es un concepto amplio que abarca todas las medidas encaminadas a conseguir que sus beneficios se extiendan al conjunto de los ciudadanos, con independencia de su capacidad económica o su nivel de alfabetización digital. El más conocido de sus ámbitos de actuación es la accesibilidad de los contenidos web, aunque existen otros muchos. En España, de acuerdo con la legislación vigente, todas las páginas web de las administraciones y entidades públicas deben ser accesibles para las personas con discapacidad desde el 1 de enero de 2009.

"Para que los sitios web privados se adhieran a los principios de accesibilidad, es necesario explicar los beneficios sociales y económicos que presenta la accesibilidad para los propietarios de esos sitios", señala Carlos Benavidez, diseñador gráfico especializado en el desarrollo de aplicaciones para la web. "Para la Administración pública, sin embargo, la accesibilidad es de obligado cumplimiento. Día a día aumenta la importancia de los medios electrónicos y ya hay trámites y operaciones que solamente se pueden hacer desde la web, y es inadmisible que alguien no pueda realizarlos por una deficiente construcción de la página".
Según se puso de relieve en unas recientes jornadas sobre nuevas tecnologías y accesibilidad organizadas por el INAP, la Administración General del Estado cumple, en términos generales, las normas de accesibilidad web, aunque se detectan graves lagunas sobre todo en la Administración local.

Domingo Javier Molina Moscoso

"Nuestros servicios digitales están diseñados pensando en su carácter inclusivo y accesible"

Domingo Javier Moscoso Molina es licenciado en Informática por la Universidad de Málaga e ingeniero técnico industrial por la Universidad de Cádiz. Pertenece al Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado con la especialidad de Administración Tributaria y al Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado. Desde septiembre de 2014 ocupó el cargo de director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones hasta la reciente remodelación ministerial del 11 de noviembre, en la que se creó la Secretaría General de Administración Digital.

¿En qué punto se encuentra la Administración española respecto a la implantación de las nuevas Tecnologías de la Información?
Según el último informe de la ONU sobre e-gov (2016), España ocupa el puesto 17º en el ranking general, el 10º de Europa y el puesto 7º en e-participación global. Pero si examinamos el estudio en profundidad, podemos observar que en servicios online, España ocupa el puesto mundial 11º, figurando por delante de países como Alemania, Japón o Suecia, y casi a la par en puntuación con Estados Unidos.

Lógicamente, los ciudadanos siempre demandan que todo sea más fácil y tienen razón en hacerlo. Lo cierto es que el 89% de los procedimientos y el 99% de los trámites con la Administración ya están disponibles digitalmente hablando.

¿Cree que existe una buena coordinación en este terreno entre la Administración central, la autonómica y la local?
Existe una excelente coordinación que se realiza vía Comité Sectorial de Administración Electrónica, en el que están presentes las comunidades autónomas y las entidades locales representadas por la Federación Española de Municipios y Provincias. Este comité tiene como misión asegurar la compatibilidad de los sistemas y aplicaciones empleados por las administraciones públicas y preparar planes y programas conjuntos de actuación para impulsar el desarrollo de la Administración electrónica. Para temas concretos hay creados y en funcionamiento nueve grupos de trabajos en áreas tales como Identidad digital; Telecomunicaciones integradas; Observatorio, indicadores y medidas; Interoperabilidad; Intermediación y servicios; Seguridad; Proveedores y contratación TIC; Reutilización de la información del sector público; Planificación y gobernanza. Algunos ejemplos de este buen funcionamiento de la coordinación administrativa, y que están funcionando con éxito, son los proyectos Carpeta Ciudadana, Cl@ve o FACE.

Sabemos que España está entre los países del mundo más avanzados en lo referente a Administración electrónica, ¿estamos al mismo nivel en cuanto a accesibilidad?
Nuestros servicios digitales están diseñados pensando en su carácter inclusivo y accesible. Es decir, cualquier persona debe ser capaz de usarlos de forma sencilla y en ellos debe primar la apertura y la transparencia. Además, se deben elaborar con el concurso de los afectados. Servicios, en definitiva, que sean eficaces, confiables y seguros.

Todas las administraciones públicas tienen obligación de cumplir los requisitos de accesibilidad impuestos por el Real Decreto 1494/2007 de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social. Para facilitar esta labor, en el Portal de la Administración Electrónica hemos creado el Observatorio de la Accesibilidad, una iniciativa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas que tiene como objetivo ayu-

"En servicios online, España ocupa el puesto mundial once, figurando por delante de países como Alemania, Japón o Suecia, y casi a la par en puntuación con Estados Unidos"

“La tramitación electrónica de los procedimientos debe ser la forma habitual de actuación de todas las administraciones”

dar a mejorar el grado de cumplimiento en materia de accesibilidad de los portales de la Administración.

¿Cuáles son nuestras asignaturas pendientes en este terreno de Administración y nuevas tecnologías?
Ahora tenemos por delante muchos retos, el principal es el desarrollo tecnológico de las previsiones de las leyes de Procedimiento Administrativo Común y la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público. Estas leyes, 39 y 40 del 2015, implican un cambio sustancial en el paradigma de funcionamiento de la Administración pública y de las relaciones ciudadanos-Administración. Las nuevas leyes administrativas consagran la tramitación administrativa electrónica como la actuación habitual de las administraciones y, por tanto, el derecho de los ciudadanos a relacionarse electrónicamente con la Administración. La tramitación electrónica de los procedimientos debe ser la forma habitual de actuación de todas las administraciones, tanto en sus relaciones con los ciudadanos, como en su gestión interna y, también, en los intercambios de información entre distintos organismos.

¿Hacia dónde nos dirigimos en esos momentos?
Estamos ejecutando el Plan de Transformación Digital de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos 2015-2020, con el objetivo de adaptar la Administración a las nuevas demandas de la sociedad aprovechando el enorme potencial de desarrollo que ofrecen las tecnologías de la información en un proceso constante de innovación y mejora en la calidad de los servicios públicos.

Este plan fomenta que la Administración proporcione información y servicios digitales en cualquier momento, en cualquier lugar y por diferentes canales,

“El 89% de los procedimientos y el 99% de los trámites ya están disponibles digitalmente hablando”

generando siempre nuevas formas de relación con los ciudadanos, facilitando oportunidades de negocio e innovando en los servicios. Los ciudadanos y empresas dispondrán de plataformas orientadas a sus eventos vitales. Plataformas que integrarán los servicios y datos de las diferentes administraciones públicas, y que permitirán obviar y superar, de cara al ciudadano, la complejidad organizativa de la propia Administración.

En desarrollo de la Estrategia TIC, se han declarado ya en este momento 14 servicios compartidos para todo el ámbito de la Administración del Estado, entre ellos, el servicio unificado de telecomunicaciones, de alojamiento de infraestructuras TIC, el servicio de nube híbrida, correo electrónico unificado, gestión de notificaciones, gestión de nómina, servicio de generación y validación de firmas electrónicas… El objetivo es que estos servicios sean comunes para todos los organismos de la Administración, que tengan un único proveedor. Se consigue así racionalizar el uso de los recursos informáticos públicos consiguiendo simultáneamente sistemas homogéneos, de mayor calidad, más fáciles de gestionar y más fáciles de usar.

Nuestra meta es que en el año 2020 la Administración española sea completamente digital, de manera que las tecnologías de la información y las comunicaciones estén tan integradas en la organización que ciudadanos y empresas prefieran la vía electrónica para relacionarse con la Administración por ser la más sencilla e intuitiva, que exista una colaboración fluida con los agentes interesados para poder prestar un servicio integral al ciudadano, que se impulse la innovación continua, que se generen eficiencias internas y se aumente la productividad de los empleados públicos y se garantice la transparencia de los procesos administrativos.

La firma electrónica es la manera de garantizar a los ciudadanos su relación con la e-Administración

minada Carpeta Ciudadana, que permite de una forma ágil y sencilla, sin necesidad de registrarse y en un solo clic, conocer los expedientes que los ciudadanos tienen abiertos en los distintos organismos de la Administración.
Para relaciones más profesionales con la Administración, se cuenta también con el Portal de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración del Estado (FACE), que está dando servicio a todas las comunidades autónomas, excepto País Vasco, y más de 7.000 municipios que se han adherido voluntariamente, permitiendo a los proveedores de bienes y servicios a las administraciones, a todo el sector empresarial que trabaja para el sector público, presentar sus facturas a través de un único punto, con lo que supone de facilidad de tramitación y transparencia en la gestión pública. Asimismo, existen convenios con prácticamente todas las comunidades autónomas y entidades locales para la prestación de soluciones básicas de Administración electrónica.

Víctor Martín

Jesús Hernández, director de Accesibilidad Universal de Fundación Once

Las Administraciones Públicas para todos

Jesús Hernández es el director de Accesibilidad Universal de Fundación Once desde el año 2003. Con 20 años sufrió una lesión medular al zambullirse en una piscina. Este hecho motivó que Hernández, abulense, doctor ingeniero de Montes, se centrase en la accesibilidad, tanto para su proyecto de fin de carrera como para su posterior desarrollo profesional. Además, Hernández ha sido director general y CEO de Fundosa Accesibilidad, es presidente de la Plataforma Tecnológica eVIA y vicepresidente de la European Network for Accesible Tourism ENAT.

Los desarrollos tecnológicos y de la sociedad de la información mejoran la calidad de vida de las personas. Esta afirmación es cierta siempre y cuando se tengan en cuenta las necesidades específicas de los distintos colectivos que componen la sociedad, y en el caso que nos ocupa, de las personas con discapacidad. Cada vez son más las entidades, privadas y públicas, que solo se comunican con los ciudadanos a través de medios telemáticos. Y esta situación pude ser un avance o una discriminación.

Las nuevas tecnologías están presentes en múltiples facetas de la vida, y existe una hiperconectividad de los individuos. En este sentido, y en relación con la discapacidad, se pone de manifiesto que el 50% de las páginas web de los organismos públicos no son accesibles y la mayoría pertenecen a ayuntamientos de tamaño mediano. Esta ha sido una de las principales conclusiones a las que han llegado varios expertos durante la jornada de formación en accesibilidad TIC en la contratación pública para la plena inclusión de las personas con discapacidad, organizada por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y el Foro de la contratación Socialmente Responsable.

Solo el 50% de las páginas web de los organismos públicos son accesibles

Por otra parte, el Parlamento Europeo aprobó a finales del mes de octubre unas reglas sobre Administración electrónica por las que se dispone que las administraciones deberán asegurar que todos los usuarios pueden acceder a sus datos y servicios en Internet, como presentar la declaración de la renta, solicitar una beca, pagar un tributo o inscribirse en la universidad.

Sociedad inclusiva

Existe, pues, una disparidad entre la realidad y el acceso de las personas con discapacidad. Por esta razón, entre las líneas de trabajo de Fundación ONCE figura la promoción de la accesibilidad en los nuevos entornos tecnológicos, de manera que las personas con discapacidad no se vean excluidas. Así, estamos impulsando que el concepto de las *smart cities* no se circunscriba solo al ámbito de la sostenibilidad, sino que debe aplicar un enfoque global que tenga como eje de desarrollo a las personas y sus necesidades. De esta forma "la inteligencia de las ciudades" posibilitará que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades.

Precisamente las administraciones públicas tienen un importante papel a la hora de que esto sea una realidad, y podamos disfrutar todos de una sociedad inclusiva. Por un lado, como elaboradoras y supervisoras de las distintas normas, deben tener en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad. Igual de importante es su rol como prescriptoras de buenas prácticas. Más allá de ser las primeras cumplidoras de las leyes, las administraciones públicas deben servir de ejemplo ante el resto de agentes sociales, de manera que sean las impulsoras, con sus buenas prácticas, de unos entornos en los que nadie sea discriminado de forma directa o indirecta.

IV SERIE DE TESOROS DE MUSEOS ESPAÑOLES

EL BOSCO

El Jardín del Edén | El Jardín de las Delicias | El Infierno

© Madrid, Museo Nacional del Prado

Anversos

La Real Casa de la Moneda dedica la IV Serie de Tesoros de Museos Españoles al V Centenario de Jheronimus Van Aken, más conocido como "El Bosco", representando las obras más emblemáticas del artista expuestas en el Museo del Prado. La colección se compone de una moneda de oro, dedicada en su anverso a "El Carro del Heno" y en su reverso a "Las Tentaciones de San Antonio Abad", y un set de tres monedas de plata, que se venden de forma conjunta, dedicado a su obra más emblemática "El Jardín de las Delicias".

METAL: Plata 999 milésimas
MEDIDAS: 60x60/60x30mm
PESO TOTAL: 270 g
TIRADA MÁXIMA: 2.000 uds.
P.V.P: 580,80€

© Madrid, Museo Nacional del Prado

Reversos

El carro de heno

© Madrid. Museo Nacional del Prado

Anverso

Las tentaciones de San Antonio Abad

©Madrid. Museo Nacional del Prado

Reverso

METAL: Oro 999
DIÁMETRO: 38mm
PESO TOTAL: 27g
TIRADA MÁXIMA: 1.500 uds.
P.V.P: 1.340,00€

Primeras monedas acuñadas por la FNMT-RCM en **Plata Pura** con aleación de **999‰**

Estuche especial tríptico

* Estos precios incluyen el IVA y son válidos en el momento de la publicación del anuncio. Podrán ser modificados en función de las cotizaciones de los metales o de los impuestos aplicables.
* Las monedas no están reproducidas a tamaño real.

La Tienda del Museo
Doctor Esquerdo. 36
28009 - Madrid
Tel: 91 566 65 42 - 91 566 67 92
Fax: 91 566 66 96

Tienda del aeropuerto
Adolfo Suárez
Madrid- Barajas
Terminal 1 - Zona No Schengen
Tel.: 91 305 55 29

Julián Llorente
Espoz y Mina, 15
28012 - Madrid
Tel.: 91 531 08 41
Fax: 91 531 10 92

Edifil
Bordadores, 8
28013 - Madrid
Tel.: 91 366 42 71
Fax: 91 366 48 21

Lamas Bolaño
Gran Vía, 610
08007 - Barcelona
Tel.: 93 270 10 44
Fax: 93 302 18 47

Edifil
Diputació, 305
08009 - Barcelona
Tel.: 93 487 02 00
Fax: 93 487 03 92

División de venta a distancia de El Corte Inglés
Tel.: 902 103 010
www.latiendaencasa.es

Estancos

Comercios Numismáticos y Filatélicos

www.fnmt.es/tienda

Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

VISITE EL MUSEO DE LA REAL CASA DE LA MONEDA

Rafael Matesanz, creador de la ONT

“En el mundo de los trasplantes se puede seguir creciendo, sería una torpeza decir que está todo hecho”

Ha sido responsable de Servicio de Nefrología del Hospital Universitario Ramón y Cajal de Madrid, además de creador y fundador de la Organización Nacional de Trasplantes de España (ONT). Rafael Matesanz cuenta con un currículo repleto de galardones –entre ellos el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional en 2010– y es el redactor principal de la Directiva Europea de Trasplantes. Se le considera el artífice del llamado "modelo español", que ha llevado a nuestro país a situarse en el primer lugar del mundo en niveles de donación y trasplante, con tasas que duplican a la media de la Unión Europea.

Después de casi 30 años –septiembre de 1989–, en pocas fechas deja la ONT, en la mejor coyuntura de su historia, con un récord de donantes y todos los grandes objetivos conseguidos. ¿Qué diagnóstico hace de la evolución de este "milagro", como se ha denominado?
En estos momentos la ONT se encuentra en máximos de todo y en línea creciente para los próximos años, lo que significa el reconocimiento del trabajo bien hecho durante estos años. El objetivo de la ONT es conseguir aunar esfuerzos de muchos profesionales y de la sociedad española, que es la que dona, un trabajo de dirección y coordinación.

El "modelo español" ¿significa tener la persona adecuada en el momento y lugar adecuados?
Sí, esa es la definición del coordinador de trasplantes, es lo que nosotros aportamos al mundo de las donaciones. Cuando llegamos, la donación era algo espontáneo, se donaba por generosidad y solidaridad; hemos demostrado que eso es verdad, pero que es necesario contar con las personas adecuadas, que hablen con la familia, que interactúen con ellas y tener detrás una organización que ayude a todos los coordinadores.

"Nuestro orgullo es decir que tenemos menos lista de espera que hace 30 años"

Después de todos estos éxitos, ¿hay que seguir insistiendo en la cultura de la donación?
Siempre, nunca se llega al final, estamos en unos niveles muy altos, pero se puede seguir creciendo, sería una torpeza decir que está todo hecho.

También ha sido el redactor principal de la *Directiva Europea de Trasplantes,* aprobada en mayo de 2010.
Este ha sido el momento álgido de toda la gestión de la ONT, supuso la puesta de largo en Europa de todo lo hecho y el reconocimiento por parte de todos los países de la Unión Europea (UE) del dominio español en este campo. Nosotros heredamos la Directiva, prácticamente sin empezar, en el momento de la presidencia española en la UE, y en un plazo de tres meses la sacamos a la luz y, de hecho, fue la primera aprobada en el ámbito sanitario en muchos años. Una maratón que supuso ir 16 veces a Bruselas, pero que valió la pena; un momento muy emocionante, con la aclamación unánime de todo el Parlamento Europeo, a excepción de los euroescépticos, que siempre votan en contra.

España ha sido el primer país del mundo en el que la ONT forma parte del Ministerio de Sanidad, y como las competencias estaban transferidas a algunas CC.AA. se crea una comisión en el Consejo Interterritorial.
En 1989 el INSALUD era responsable todavía de la gestión de diez comunidades autónomas, las otras siete estaban transferidas. Una muy buena decisión es que la ONT fuera una parte del Ministerio de Sanidad, algo que entonces era impensable en casi todos los países. Esta decisión permitió que los planteamientos tuvieran más capacidad de llegar a buen puerto.

¿En qué más hemos sido pioneros?
En todo el modelo organizativo, exportamos al resto del mundo un modelo de gestión de toda la donación; hasta ese momento se creía que la donación de órganos era algo espontáneo, y nosotros demostramos que no, que se necesitaba un modelo organizativo con profesionales muy bien entrenados. En definitiva, una organización que se dedicara a ayudar a esos profesionales. Somos una especie de agencia de servicios en donación y trasplantes que se realiza en los hospitales y a los que damos soporte legislativo, que, por otra parte, ha sido impulsado y redactado por la ONT, de entrenamiento de profesionales; lo hemos hecho con más de 17.000 personas a lo largo de todos estos años, intensivistas jóvenes, médicos de urgencia… Hasta que no instauramos las organizaciones de trasplantes, muchos de ellos se dedicaban a la distribución de órganos y poco más. El concepto de la ONT fue rompedor.

¿Es difícil esta coordinación? ¿Cómo se produce con comunidades autónomas de diferente signo político y distintos hospitales?
Creo, y a las pruebas me remito, que en sanidad y en otros ámbitos nuestra coordinación no la ha conseguido nadie. Probablemente este es el mayor mérito de la ONT, que es una organización horizontal; no tenemos capacidad para ordenar a nadie y, sin embargo, lo conseguimos con una labor de entendimiento, coordinación y pactos.

"En estos momentos la ONT se encuentra en máximos de todo y en línea creciente para los próximos años"

¿Qué comunidad tiene mayor arraigo?
Cada una de las 17 comunidades aporta lo que mejor sabe hacer. En 1989 se gesta la ONT en el País Vasco; después de visitar una serie de comunidades, el modelo que más me convenció fue el organizativo; el coordinador de entonces, y de ahora, es el doctor Aranzábal, y muchas de la ideas se aportaron allí. El modelo no es uniforme, han contribuido con conceptos muchas comunidades, Cataluña, Madrid, Galicia..., en definitiva lo mejor de cada una, y la clave del éxito es que todas han aportado con excesiva generosidad a las demás todo lo que sabían hacer con unidades que siempre han estado a la cabeza como el País Vasco, Cantabria o Asturias. Otras tienen unos equipos más punteros y se dedican a trasplantes más difíciles, como es el caso de Madrid y Cataluña, pero al final todos colaboran.

"Cada vez curamos más, pero, además, es necesario prevenir"

Usted es nefrólogo, el riñón fue el primer órgano trasplantado.
Como órgano sí, el primero que se trasplantó con éxito fue en el año 1955, en Boston. En España fue en 1964, en el hospital Clínico de Barcelona. Barnard apareció en los sesenta, pero se trasplantaban muy pocos corazones e hígados. Hasta los años ochenta no comienza a regularse, yn en cuanto a tejidosn el primero fue la córnea.

¿En estos momentos cuáles son las donaciones más demandadas?
Siempre son los riñones, porque la insuficiencia renal es una especie de pandemia universal que va *in crescendo* por una serie de circunstancias que acompañan al modo de vida actual: la obesidad, la hipertensión, la diabetes, el envejecimiento de la población…, todo ello produce insuficiencia renal y cada vez hay más demanda de riñones. Y nuestro orgullo es decir que tenemos menos lista de espera que hace 30 años. Es estos momentos no hay ningún país que lo pueda decir.

España supera ya los 230.000 donantes de médula, cada día se registran 120 nuevos donantes. ¿Cuál es el nuevo reto del Plan Nacional de Donación de Médula Ósea?
Prevemos que al acabar el año superaremos el cuarto de millón, y que para 2020 tengamos 400.000 donantes, cifra que creo que alcanzaremos mucho antes. La cultura de la donación de médula está impregnada en la sociedad española.

¿Qué riesgo conlleva este tipo de donación?
En esta vida todo conlleva un cierto riesgo; el donante debe tener una edad determinada, entre 18 y 55 años, cuanto más joven mejor, porque va a estar más tiempo en el registro de donantes; posiblemente no le llamen nunca, pero en un momento puede surgir un alma gemela en cualquier lugar del mundo. El 70% de estas donaciones se hace por una extracción de sangre, y el 30% restante por una punción medular, una pequeña intervención quirúrgica con anestesia con un riesgo mínimo, pero que existe. Pocas cosas son tan gratificantes, los donantes de médula sienten que han salvado una vida.

Uno de los trasplantes que más expectación suscitó fue el de cara, desde entonces se han realizado unos 40, cuatro de ellos en España. ¿Cómo se encuentra esta cirugía en estos momentos?
En líneas generales va bien, el trasplante de cara es la última solución para personas que no pueden salir de casa, que tienen una apariencia tan monstruosa que se lo impide, y el trasplante hace que puedan pasar inadvertidas. El primero, practicado a una mujer francesa, fue muy parcial, solo la parte inferior del rostro. Ha fallecido como consecuencia de la medicación antirechazo, hay que tener en cuenta que llevan una cantidad de piel muy importante, y esta produce mucho rechazo, es muy inmunogénica. Algunos pacientes han fallecido, pero otros van muy bien, y, como todo, al principio tiene sus dificultades, pero seguirá avanzando. También ocurrió con los brazos, y la primera persona con un trasplante de brazo en España sigue adelante desde hace diez años.

“Exportamos al mundo un modelo de gestión, hasta entonces se creía que la donación de órganos era algo espontáneo”

“La cultura de la donación de médula está impregnada en la sociedad española, al acabar el año superaremos el cuarto de millón y esperamos tener 400.000 donantes para 2020”

Intestino, cara, brazos… Viendo toda esta información, en estos momentos, ¿qué no se puede trasplantar?
En estos momento lo que no se puede trasplantar es la cabeza. Ha saltado a los medios la noticia de un neurocirujano italiano que ha anunciado que iba a realizarlo. Pero, hoy por hoy, no se puede hacer, no sabemos cómo organizar las fibras que salen del sistema nervioso central con la médula. Ojalá, sería una solución para las enfermedades degenerativas. Dar cuerpo a un cerebro; un ejemplo sería el caso de Stephen Hawking, un cerebro privilegiado. Es el mito de Frankenstein, pero en estos momentos no es posible.

El modelo español está continuamente innovando, y a día de hoy los donantes prioritarios ya no son los fallecidos en accidentes de tráfico. ¿Cuál es el perfil de los donantes en la actualidad?
El donante víctima de un accidente de tráfico es muy antiguo, al principio era un donante fallecido por traumatismo, y era el más frecuente en los países occidentales. En 1992 estos se situaban en un 40% de los donantes, hoy son un 4%. El donante estándar hoy es la persona mayor que fallece como consecuencia de un accidente cerebrovascular, hemorragia cerebral o ictus, esto representa ya más de las dos terceras partes, lo que significa que son de edades mucho más avanzadas de lo que eran antes y se corresponde con el envejecimiento del país: España es un país muy envejecido. Ya llevamos cuatro años en los que más de la mitad de los donantes tiene más de 60 años. En 2015 más de la tercera parte tenía más de 70 y el 10% más de 80. Este año hemos trasplantado un hígado de un donante de más de 94 años, y no son extraños los de más de 80. Es un proceso imparable de donantes y receptores, es bastante frecuente el receptor de riñón de más de 80 años. Hay también otro tipo de donante que antes no existía en España, y que este año va a ser la cuarta parte, y es el de parada cardiaca: está previsto que para este año haya unos 2.000 donante y unos 500 serán por esta causa. Lo que estamos realizando ahora tiene poco que ver con lo que se hacía antes.

“No somos los más generosos, pero sí los que mejor respondemos a unos estímulos adecuados”

¿Existen enfermedades que hacen inviable que una persona sea donante de órganos?
Cualquier enfermedad que se pueda transmitir al receptor invalida la donación, la mayoría de los cánceres o enfermedades infecciosas, HIV, hepatitis. Hay otras enfermedades en las que lo que se hace es evaluar órgano por órgano; las patologías congénitas pueden invalidar el hígado, pero puede servir el corazón, o solo los riñones; es decir, lo que tienen muy presente los coordinadores es que de entrada no se descarta a ningún donante. Si hay algún tumor maligno, se descarta por completo porque se le puede transmitir al receptor.

¿Es verdad que se ha producido el llamado "turismo de trasplante"?
El turismo de trasplante es el desplazamiento de una persona de un país a otro con el único objetivo de conseguir el trasplante de un órgano. Hay muchas modalidades, algunas equivalen al tráfico de órganos, gente que va a China, Pakistán o Egipto para comprar un órgano. Esto en España no existe, aunque sí hay una forma más sutil que supone una amenaza para España, es decir, personas que en su país no tiene la posibilidad de acceder a un trasplante y hacen todo tipo de maniobras para venir a España y conseguirlo. El ejemplo más claro, la desarticulación hace pocos meses de la red búlgara, que con falsas contrataciones ha conseguido algunos trasplantes. España no puede asumir los trasplantes de otros países y tampoco decidir sobre un caso u otro. No podríamos hacer trasplantes a los españoles, no podemos asumir flujos de personas que vienen solo a hacerse un trasplante. Y lo hacemos a cualquier persona que vive permanentemente en España, alrededor de un 8% de la población es emigrante, y estos donan y reciben.

¿Las autoridades lo deben regular?
Hasta ahora nos ha servido la legislación, en estos momentos se están produciendo diferentes acciones dentro de la Unión Europea, y este es uno de los retos que el Gobierno tendrá que afrontar: regular con mayor detalle y evitar esa "invasión".

¿Cómo han afectado los recortes a los trasplantes?
Fuimos conscientes que se podía producir una catástrofe, otros países que sufrieron rescates como Portugal, Irlanda y Grecia sufrieron verdaderos descalabros, su sistema sanitario se vino abajo; Portugal e Irlanda se han recuperado, Grecia no. Establecimos una serie de medidas y afortunadamente desde el comienzo de la crisis y en estos momentos somos mucho más fuertes que cuando la empezamos; de hecho, el pasado año se hicieron 1.000 trasplantes más que cuando empezó la crisis. El sistema ha sufrido unas tensiones muy grandes, estamos haciendo más pero con menos personal y medios. Ha representado una prueba de esfuerzo y estrés del que hemos salido victoriosos. En los próximos años, si la recuperación se consolida, habrá que consolidar también el sistema sanitario.

Hemos conseguido extraordinarios avances médicos y, sin embargo, empezamos a morir por enfermedades de países desarrollados. ¿Qué papel debe jugar la educación?
Es fundamental, hay que tratar de incidir en una serie de métodos preventivos para hacer frente a las pandemias del siglo XXI, como son la obesidad, la diabetes y la hipertensión. Apostar por una buena alimentación, por el ejercicio. Las responsabilidades de los sistemas sanitarios tienen que ir muy dirigidas en esa línea. Cada vez curamos más pero, además, es necesario prevenir.

Usted señalaba que aunque los trasplantes puedan dar a veces una sensación de omnipotencia milagrosa, los éxitos son el resultado de una lucha titánica de enfermos y profesionales sanitarios. ¿Se puede explicar?
Los médicos y los medios de comunicación tenemos parte de culpa, porque las personas pueden percibir que todo se puede curar y con un trasplante o intervenciones punteras se arregla todo. Pero hay que decir que el éxito no ocurre en el cien por cien de casos y que es una carrera de obstáculos muy dura. En el caso del trasplante de cara, del que hablábamos antes, es la intervención más dura, grave y compleja que se puede realizar en cirugía, con periodos de recuperación durísimos y prolongadísimos. Por eso es necesario transmitir a la gente también una dosis de realidad.

“Se puede seguir avanzando, decir que hemos llegado a la meta sería una estupidez”

¿Qué perfil debería tener su sucesor? ¿Se puede mejorar el sistema de donaciones?
Se puede seguir avanzando, decir que hemos llegado a la meta sería una estupidez. En cuanto al perfil, debería ser una persona con un perfil técnico que conozca y salga de dentro del sistema. Llevamos mejorando el sistema desde hace casi 30 años, no se puede redescubrir la sopa de ajo. Tiene que conocer el sistema, que lo haya vivido, y, en consecuencia, que aplique toda una línea de pensamiento que es patrimonio de todos. Es el resultado de la contribución de mucha gente desde muchos lugares, y quien me sustituya debe seguir mejorando, pero siguiendo la línea trazada.

Ejemplo de modelo mundial. ¿Somos más generosos que el resto del mundo? No somos los más generosos, pero sí los que mejor respondemos a unos estímulos adecuados. No es un problema de generosidad espontánea, el español responde muy bien cuando se le pide algo de forma razonada, nos tenemos que sentir muy orgullosos de encabezar este ranquin, pero los inmigrantes que viven con nosotros están donando al mismo nivel. No es genético, es un sistema que funciona y unos mensajes que llegan a todos. Si los españoles donamos y trasplantamos más, es por el sistema. En los ochenta éramos igual de generosos. Llegó la ONT, empezamos a subir y les ganamos a todos.

Chus Sáez

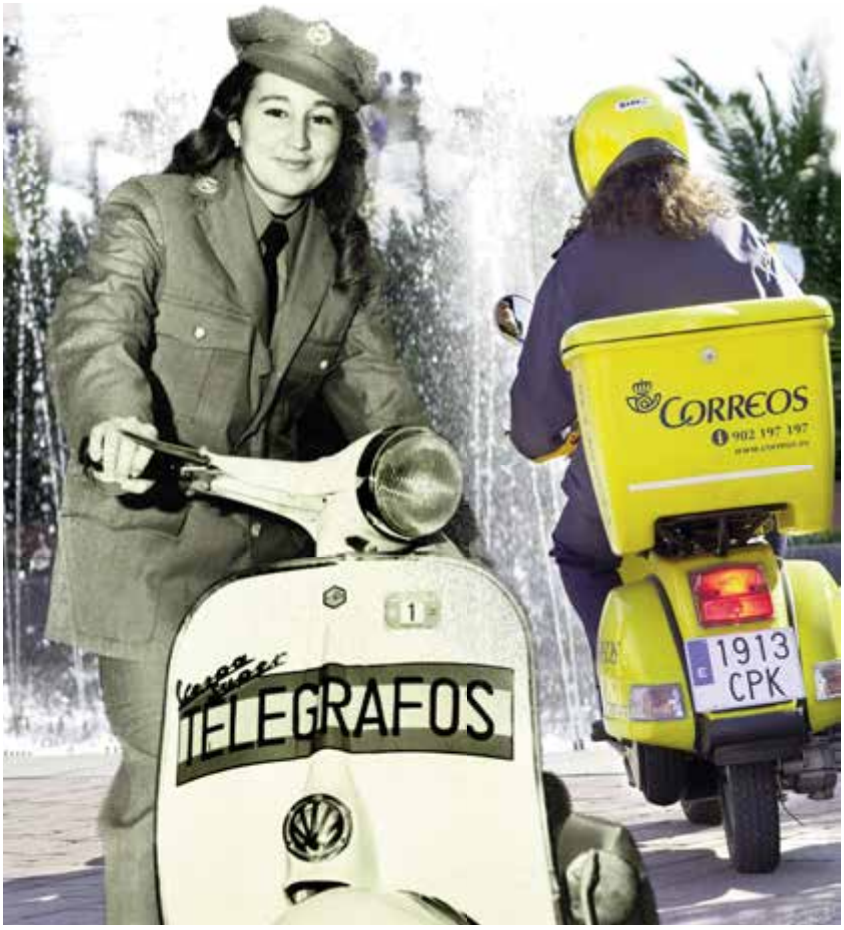

300 años de Correos
De sellos, buzones y carteros

Pocas empresas públicas o privadas pueden presumir de tener una historia secular como la de Correos, que, desde sus inicios, tuvo el empeño de ir siempre por delante y anticiparse al futuro. Así se consiguió en 1716, cuando el servicio postal pasó a ser responsabilidad del Estado y administrado por la Corona. Con el nacimiento de Correos, comenzó una historia que a lo largo de tres siglos ha tenido en el servicio público, la comunicación, la innovación o la identificación con las personas y la sociedad, sus señas de identidad.

Se cumplen 300 años desde que el correo español pasó a ser administrado directamente por el Estado. Desde entonces, esta empresa de capital 100% público ha sido reconocida como el Internet del siglo XVIII, el abanderado de la modernización decimonónica, la vanguardia tecnológica del siglo XX, y con el arranque del siglo XXI, el mejor proveedor de servicios de comunicaciones físicas, digitales y de paquetería del país. Y así se presenta: "Desde 1716, somos un servicio público de todos y para todos, y universalizamos la comunicación. La hicimos asequible, convirtiendo el sello en medio de pago. La hicimos ágil e inmediata, introduciendo en España el telégrafo y el teléfono. La hicimos cercana, abriendo bocas de buzón y estafetas –ahora oficinas– e instalando buzones domiciliarios para llegar y estar al lado de los ciudadanos, los comerciantes, los empresarios…, de todos los lugares, por lejanos que fueran. Y la hicimos segura y de confianza gracias a nuestros profesionales, a nuestros carteros, amigos y aliados de generaciones de españoles". En la actualidad, los efectivos medios del Grupo Correos, que está formado por cuatro empresas, son de 52.514 empleados, de los que el 48% son mujeres y el 52% restante hombres, convirtiéndola en una de las principales empresas españolas por dimensiones, capilaridad y capital humano. "Somos pioneros entre las empresas públicas en la gestión por objetivos y la gestión del talento y la diversidad generacional", subrayan desde este grupo integrado a su vez por Correos y las filiales Correos Express, Nexea y Correos Telecom.

El siglo XVIII supuso un periodo de cambios para el correo en España. Nada más comenzar la centuria, el correo cobró una gran relevancia. Un ejemplo es que, durante algunos años, el gobierno de la monarquía española se ejerció en buena parte por medio de cartas. Con el cambio de dinastía a principios del siglo XVII, el correo dejó de ser una concesión del monarca para convertirse en una Renta Real.

Con la dinastía borbónica comenzó una nueva etapa para Correos que supuso su transformación, primero en Renta Real y, más tarde, en servicio público. Esta reorganización de Correos se enmarca en la reforma general de la Administración y de las medidas centralizadoras llevadas a

Desde 1716, es un servicio público de todos y para todos

cabo por Felipe V. Afianzado en el trono el 8 de julio de 1716, se nombró al primer "superintendente y administrador general de las Estafetas de dentro y fuera de estos Reynos", que recayó en Juan Tomás de Goyeneche. Comienza así la gestión directa de Correos por el Estado, quedando agregado administrativamente al ministerio de Estado, a través de la secretaría de la Real Hacienda. Se constituye el primer gran reglamento del correo español y se establece el servicio del correo desde Madrid a los reales sitios de San Ildefonso, El Pardo, Aranjuez y El Escorial en sillas de postas, por cuenta y de propiedad de la superintendencia.

Gaspar Martínez y Pedro Navarro son historiadores y pertenecen a la unidad de Documentación y Estudios Históricos de Correos. Como coordinadores del libro que se ha editado conmemorando su 300 aniversario, *XXI siglos de comunicación en España*, resaltan la importancia que ha tenido el correo al servicio del Estado, ya que ha facilitado las relaciones administrativas y económicas entre España y las colonias americanas. "El comercio fructificó gracias a los correos marítimos durante el siglo XVIII y a los vapores-correo a partir del siglo XIX. La cohesión territorial fue un hecho a partir de 1865, año en el que la correspondencia, la prensa y la *Gaceta de Madrid*, llegó a los más de 9.000 ayuntamientos de la península". Y si el correo había subvertido el concepto espacio-tiempo en la transmisión de noticias, el telégrafo, a partir de 1855 –recuerdan–, abre la primera línea entre Madrid e Irún al público, "revolucionó por completo esa idea y el envío de los mensajes que se había reducido a días o semanas según el destino, pasó de repente a una temporalidad de minutos u horas como máximo para conocer un acontecimiento".

Sello de correos y red telegráfica

La otra gran conquista del siglo XIX en materia postal fue la invención del sello de correos como forma de pago de los envíos a cargo del remitente, debido al británico Sir Rowland Hill, poniéndose en circulación en 1840 y conocido como el *Penny Black*. En España se implantó el 1 de enero de 1850. Fueron cinco los primeros sellos emitidos por el Estado español, con valores faciales que variaban desde los seis cuartos para las cartas sencillas hasta los diez reales para los certificados de mayor peso y en todos ellos la imagen representada fue el busto de la reina Isabel II. La bajada sustancial de las tarifas, el uso del sello y el reparto diario de la correspondencia en la práctica totalidad de los ayuntamientos del país multiplicó exponencialmente el tráfico postal en la segunda mitad del siglo XIX. Se había conseguido que las cartas llegaran diariamente a todas las administraciones, a todas las empresas y a todos los domicilios del país. "Con el sello se consiguió una bajada importante de las tarifas postales y un aumento en las car-

A sus espaldas lleva mucho más que una cartera con correspondencias o paquetes. También una vida dedicada al servicio público como cartero. Con más de tres décadas de oficio desde que empezó en la oficina técnica de Torrelaguna cobrando 2.000 pesetas, cumple a la perfección el lema de este 300º aniversario, "Tú cambias, nosotros contigo". Eso sí, lo hace como cartero rural de Montejo de la Sierra, Horcajuelo y otros pueblos de la sierra norte madrileña.

¿Qué aportación e influencia destacaría del desarrollo de la función de los carteros en la historia de Correos en su 300º aniversario?
El cartero ha prestado desde el nacimiento de Correos un servicio público personalizado y una labor social. Ha sido y es un comunicador, un confidente y una persona de confianza.

¿Qué imagen cree que ha proyectado el cartero en la sociedad a lo largo de las tres últimas décadas?
En los últimos 30 años, el cartero está dando una imagen de transformación y una rápida adaptación a los cambios que exige la sociedad, innovando, formando y transmitiendo una nueva filosofía de empresa más moderna y competitiva.

¿Cuál cree que ha sido el mayor reto que ha tenido que afrontar el cartero desde su existencia?
Sin duda, el mayor reto, sobre todo si el cartero ya tiene una edad, es la adaptación a las nuevas tecnologías, la estrategia de ventas y diversificación de nuevos productos de los últimos tiempos.

En 1962 Correos implantó los primeros buzones domiciliarios, ¿de qué manera cree que se consiguió agilizar, facilitar la distribución postal y la privacidad de la correspondencia?
La instalación de los buzones en los domicilios supuso un paso más en la mejora del servicio, pues se dota de mayor privacidad al ciudadano a la vez que se mejora el reparto al reducir los tiempos del mismo.

José María Hernán, cartero rural adscrito a la Unidad de Reparto de Buitrago de Lozoya.

"El cartero es un comunicador, un confidente y una persona de confianza"

Uno de los objetivos fue que el correo llegara diariamente a todos los ayuntamientos del país. ¿La incorporación del ferrocarril fue el medio de transporte que cambió la vida de los carteros?
Efectivamente, fue un gran cambio para el correo la llegada del ferrocarril, porque, a través de él, el correo llegaba a las ciudades y desde allí se distribuía a través de los "autobuses de línea" al resto de poblaciones siendo después los carteros y los enlaces a pie o a caballo quienes lo llevaban al último rincón de la geografía. El tren mejoró los tiempos de entrega.

Está muy vinculada la imagen del cartero a las cartas de "persona a persona". Estos escritos nunca representaron más del 4-5% del volumen de negocio. ¿Por qué cree que se mandaban y mandan tan pocas cartas?
En la actualidad se escriben menos cartas personales y predominan las comerciales y los impresos publicitarios. La telefonía fija y móvil y las nuevas tecnologías han contribuido a dejarlas como residuales. Pero, antes de la implantación de la telefonía fija en todo el territorio nacional, las cartas personales eran el medio de comunicación predominante en la sociedad.

"Lo que a primera vista parecía que iba a ser la puntilla para el correo tradicional se ha convertido en un elemento generador de más trabajo por el desarrollo del eCommerce"

¿Qué supuso para el cartero la llegada de Internet y el comercio electrónico?
Pues, lo que a primera vista parecía que iba a ser la puntilla para el correo tradicional se ha convertido en un elemento generador de más trabajo por el desarrollo del eCommerce, que está aumentando el volumen de paquetería y envíos considerablemente.

¿De qué manera se ha renovado y actualizado el servicio y la imagen del cartero a las demandas de una sociedad inmersa en la influencia de las nuevas tecnologías?
Adaptándonos a los nuevos tiempos, anticipándonos a las necesidades de la sociedad con cursos de formación, con la implantación del PDA, carros con soporte publicitario, recogidas logística inversa, etc.

¿Qué cualidades debe tener un cartero que, como usted, quiera dedicarse de manera vocacional a este oficio?
El cartero tiene que tener vocación de servicio público, y por tanto, educación, ganas de trabajar, compañerismo, disposición para trabajar en equipo y motivación.

tas enviadas. Por otro lado, nació el coleccionismo filatélico con el primer sello de España, el 6/4 de la reina Isabel II", relata Mª Victoria Crespo, directora del Museo Postal y Telegráfico, una institución pública que expone con detalle cronológico cómo fue la evolución de la red de telegrafía eléctrica en España desde 1855 para entender las comunicaciones actuales. Con ella –recuerda–, se unió Madrid con todas las capitales de provincia y se enlazó con Francia y Portugal. Las noticias llegaban en minutos a lugares muy distantes, mientras que hasta entonces tardaban días. "Benefició a la prensa, que pasó de ser una prensa de opinión a una prensa de noticias, al comercio, a la Bolsa, a la Administración y a los particulares, que por primera vez pudieron enviar telegramas por un medio de telecomunicación. En la actualidad los wasaps que enviamos no son más que una forma de telegramas", asegura la directora del Museo Postal y Telegráfico, que rescata una de las numerosas historias que aquí se pueden ver y leer: "La de un telegrafista, un adelantado a su tiempo, José Pastor, que fue uno de los primeros periodistas radiofónicos de Unión Radio Madrid. En 1931, Pastor Williams afirmaba que, en un futuro, todos llevaríamos un aparato, una centralita telefónica pequeña, del tamaño de un encendedor, con el que nos comunicaríamos. Se refería a nuestros actuales teléfonos móviles".

Personaje emblemático

El personaje más emblemático de Correos, aquel que está más en contacto con la sociedad, reconocido y valorado por ésta, el cartero, hizo su aparición en la historia postal en 1756. El recién creado Oficio de Cartero Mayor se organizó con un administrador del oficio, dos escribientes, un mozo de oficio y 12 carteros urbanos por los distritos de Madrid que existían entonces. "Su cometido consistía en la entrega a domicilio de las cartas atrasadas, es decir, aquellas que no se habían ido a recoger al oficio de Correos. Era importante esta medida porque, al ser entregadas, podía cobrarse el porte de las mismas e ingresarse en

Otra gran conquista del siglo XIX fue la invención del sello de correos como forma de pago a cargo del remitente, en España se implantó en 1850 y fueron cinco los primeros sellos emitidos

FÉNIX DIRECTO
Oferta especial para funcionarios
Consíguela en el teléfono exclusivo
902 300 206
(914 326 988 si tienes tarifa plana)
o entra en
fenixdirectofuncionarios.com
Tu Seguro a TERCEROS
CON ASISTENCIA EN VIAJE
desde 114€
desde 200€

Javier Cuesta Nuin, presidente de Correos

"Ninguna empresa sobrevive 300 años sin tener en cuenta a su capital humano"

El actual presidente ejecutivo del Grupo Correos es ingeniero superior de Caminos por la Universidad Politécnica de Madrid y MBA por el INSEAD de Fointainebleau, Francia. Tomó posesión del cargo en marzo de 2012, después de haber ocupado diferentes funciones de responsabilidad en Bio-Oils Energy, empresa dedicada a la producción de biocarburantes, Jazztel o el Centro de Cálculo de Sabadell (CCS).

¿Cómo ha evolucionado Correos durante estos 300 años?
Correos en estos 300 años ha hecho historia, siendo desde sus inicios un abanderado de la innovación. Yendo siempre por delante, adelantándose al futuro, facilitando la vida a nuestros clientes. Introduciendo adelantos tecnológicos y procesos innovadores en todos los ámbitos de la comunicación. Nos gusta decir que Correos ha sido el Internet del siglo XVIII, el abanderado de la modernización decimonónica española, la vanguardia tecnológica del siglo XX y, ahora, en el arranque del siglo XXI, es el mejor proveedor de comunicaciones físicas, digitales y de paquetería del país. Todo ello con hitos tan importantes como la introducción del sello en España como forma de pago de las cartas en 1850, pasando por la llegada del telégrafo eléctrico y el teléfono, la instalación de los buzones domiciliarios, los códigos postales como fórmula de clasificación de cartas y paquetes, y, más recientemente, la explosión del eCommerce, la paquetería y las comunicaciones digitales. Correos siempre está ahí, como factor de desarrollo de la sociedad para la que trabaja.

¿Qué momento elegiría como más relevante en la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos?
Son muchos los momentos relevantes para elegir… Por decir uno, la revolución que marca nuestro presente según avanza, con una hoja de ruta clara, con la culminación del Plan 100-300-1.500 y el inminente inicio de un nuevo plan estratégico. Planes con acciones dinámicas orientadas a la diversificación, la efectividad comercial, la optimización operativa, el desarrollo de un nuevo modelo organizativo y la innovación, a través de proyectos e iniciativas a corto, medio y largo plazo con el objetivo estratégico de ser reconocido como el mejor proveedor de servicios de comunicación físicos, digitales y de paquetería. Correos está cambiando, ese cambio es evidente y la innovación es el fundamento de ese proceso.

Desde marzo de 2012 se encuentra al frente de Correos con muchos objetivos. ¿Cómo está siendo la transformación digital en aspectos como el modelo de negocio, la modernización de sus sistemas, oficinas o gestión de la logística?
Correos siempre ha sido un factor de impulso y de desarrollo de la sociedad así como un elemento de vertebración territorial y de cohesión social. Es un proceso apasionante y muy interesante, además de un desafío tremendo. El negocio que hemos tenido toda la vida se está convirtiendo en digital. Aunque aún se mueven muchos paquetes, nuestro objetivo es ser el principal proveedor tanto en el medio físico como en el digital, como venimos diciendo. ¿Cómo hemos afrontado este proceso? Apoyándonos en cuatro ejes. El primero es trabajar en la experiencia del cliente, de modo que este pueda recibir sus comunicaciones de la forma más fácil, a la hora y en el lugar que le sea más cómodo. Hemos adaptado nuestra oferta de paquetería, incorporando valores que permiten que en nuestros paquetes más urgentes se pueda elegir la franja horaria en la que los quieren recibir, etc. En este sentido, hemos lanzado proyectos como CorreosPaq, que permite tener un buzón electrónico en casa para recibir y entregar los paquetes, además de lanzar proyectos como Comandia para favorecer el comercio electrónico.

Otra línea de acción ha sido dotar a todos nuestros carteros con dispositivos electrónicos inteligentes de última generación con los que gestionar sus operaciones y así prestar servicios adicionales. Además, estamos digitalizando la experiencia en las oficinas de Correos, introduciendo soluciones de *retail* y facilitando los trámites entre los

"La calidad del servicio es una de nuestras fortalezas, porque estamos en la cima en este aspecto"

empleados y los clientes, aparte de cambiar la imagen que tienen las oficinas. Finalmente, tenemos una línea orientada a los servicios digitales. Lanzaremos servicios puramente digitales de comunicación y apoyo al comercio electrónico, sobre todo para las pymes, que tienen más difícil el desarrollo de estas acciones. Así podrán integrar la tienda online con la logística, medios de pago…, todo resuelto en muy poco tiempo.

"Correos es una empresa de personas para las personas"

Con una cifra de negocio de 1.765 millones de euros (2015) y una plantilla de 51.217 personas (2015), ¿qué influencia en el éxito tiene que esta empresa sea de carácter público?
Más que el carácter público o privado, es la disposición de la empresa y sus empleados lo que permite garantizar un servicio de calidad a todos los clientes y ciudadanos. Una prestación de servicio que está regulada por la Ley Postal y que nos obliga a recoger y entregar la correspondencia en toda España todos los días, además de que nuestros precios tienen que ser baratos, y tener una accesibilidad donde no quede sin cobertura ninguna zona geográfica. En cualquier caso, estamos orgullosos de ser de todos los españoles.

Correos es la primera empresa del país por capilaridad y cobertura territorial, con cerca de 10.000 puntos de acceso a sus servicios. Distribuye cerca de 3.600 millones de envíos al año y llega diariamente a 28 millones de hogares. ¿Qué importancia ha tenido a lo largo de estos 300 años el talento y el compromiso humano?
Ninguna empresa sobrevive 300 años sin tener en cuenta a su capital humano. Son miles los trabajadores que han llevado, llevamos y llevarán a Correos en el corazón o, como decimos nosotros, somos de "sangre amarilla". Todos formamos parte del día a día de los ciudadanos, empresas e instituciones de este país, haciéndoles la vida más fácil. Correos presume de sus personas, que conocen el negocio y a las que se ha dotado de las más novedosas y mejores tecnologías para mejorar su desempeño. Desde el primer momento, los empleados de Correos han apoyado la estrategia de transformación manteniendo los valores que Correos garantiza, como la seguridad, la confianza y la cercanía. Correos es una empresa de personas para las personas.

Trabajando en diseñar el grupo postal del futuro, ¿cómo cree que serán las comunicaciones a medio y largo plazo?
Nacimos para facilitar las comunicaciones y, pase lo que pase, las personas seguirán necesitando comunicarse. Correos tiene un desafío tremendo ante el futuro, porque nuestro objetivo es seguir siendo el principal proveedor de comunicaciones entre las personas, la Administración Pública y las empresas. Está claro que los hábitos de comunicación han cambiado y nosotros también estamos cambiando. Como dice el eslogan de nuestro 300º aniversario, "Tú cambias, y nosotros contigo". Por ello, llevamos más de una década desarrollando servicios que combinan las comunicaciones físicas y digitales, aprovechando lo mejor de ambos mundos. En la misma línea, desde www.correos.es es posible mandar cartas, telegramas y hasta burofaxes desde el ordenador.

¿Qué ventajas encuentra en Correos ante la fuerte competencia que ejercen empresas como DHL Express Iberia, SEUR, General Logistics…?
Básicamente la capilaridad, que nos permite prestar servicios en cualquier rincón de España, pero, además, tenemos un capital humano envidiable que conoce el negocio, y todo ello manteniendo los valores que Correos garantiza como la seguridad, la confianza y cercanía en todos los servicios.

Por lo demás, hemos invertido más que nadie en infraestructuras y tecnología y desarrollado productos pioneros como el mencionado HomePaq. En cualquier caso, la calidad del servicio es una de nuestras fortalezas, porque estamos en la cima en este aspecto.

M. N.

la Tesorería de la Renta", argumentan los historiadores Navarro y Martínez, que añaden en el ámbito rural el nombramiento de los "carteros vererederos", es decir, peatones que entregasen la correspondencia en todos los pueblos dependientes de la estafeta. Su cometido consistía en que cada ocho días salían a repartir a los pueblos agregados a la estafeta, entregando y recogiendo cartas que llevarían a la oficina ocho días después, regulándose que caminaran cada hora y media una legua. Entre las fechas más destacadas para reconocer la evolución e importancia de este oficio, en 1762 se instalaron las primeras bocas de buzón de Correos y en 1889 se creó el Cuerpo de Empleados de Correos para atender la gestión de los 75 millones de cartas que circulaban por entonces. La implantación de los primeros buzones domiciliarios en 1962 facilitó y agilizó la distribución postal, garantizando la privacidad de la correspondencia. Un ejemplo de modernización que ha continuado en el tiempo con la incorporación de los primeros PDA (dispositivos móviles) con los que los carteros registran las entregas.

Factor humano

En 1882 se presentó un proyecto de ley de Organización de Correos y Telégrafos en el que se mantenía, como herencia del reglamento de la República, el acceso por oposición y la inamovilidad en el cargo desempeñado. Ese mismo año, Correos fue el primero en incorporar mujeres a su plantilla, en concreto, en el servicio de telégrafos. Definitivamente, el Cuerpo de Empleados de Correos se creó el 12 de marzo de 1889. El ingreso en el Cuerpo sería a través de oposición para aquellos que fueran mayores de 17 años y menores de 40, accediendo por la última escala de funcionarios, los aspirantes de segunda clase. Los ascensos se harían por antigüedad y méritos, y para acceder a las escalas superiores habría que aprobar un examen de ampliación. Los carteros seguirían rigiéndose por reglamentos especiales y no

En la actualidad, Correos tiene una de las mayores presencias territoriales, con 8.946 puntos de atención

formarían parte de la corporación postal como funcionarios

Puede decirse que, a principios del siglo XX, en la carrera profesional se mantenían unos regulares incrementos de sueldo, unos altos niveles de cualificación, tanto en el ingreso a la carrera funcionarial como en el posterior ejercicio de sus funciones. También se produjo un incremento considerable del número de trabajadores. Correos, entre 1876 y 1911, pasó de 1.236 funcionarios a 2.026. En Telégrafos, en las mismas

fechas, el aumento osciló entre los 1.407 a los 2.557 empleados. La falta de efectivos en la posguerra se trató de subsanar, como en el resto de la Administración, con las llamadas "oposiciones patrióticas". El tráfico postal se quintuplicó en el periodo que abarca de 1940 a 1975, mientras los efectivos humanos solamente se duplicaron. En 1945, existían 13.113 funcionarios de Correos, exceptuando los carteros rurales y peatones que no formaban parte de la corporación al no ser funcionarios. El Cuerpo de Telégrafos contaba con 8.689 empleados. En 1977, Correos y Telégrafos pasaron a adscribirse al recién creado Ministerio de Transportes y Comunicaciones, dejando así la vinculación que durante más de un siglo habían tenido con Gobernación. Los cambios culminaron con la aprobación de la Ley de Cuerpos de 1978, que reorganizó el sector y unificó a los funcionarios de Correos y Telégrafos definitivamente.

En la actualidad, Correos tiene una de las mayores presencias territoriales, con 8.946 puntos de atención: 2.383 oficinas multiservicio y 6.563 servicios rurales. La agilidad e inmediatez del servicio es posible al disponer de 18 centros para el tratamiento automatizado de los envíos, en los que se clasifica el 95% de estos por medios mecanizados. A esto hay que añadir una flota de 13.398 vehículos, que diariamente recorren cerca de 700.000 kilómetros, el equivalente a dar la vuelta al mundo 17 veces para gestionar 2.936 millones de envíos que se distribuyen diariamente a todos los hogares y empresas.

De Correos a e-Correos

En los últimos 25 años Correos ha sabido adaptarse a un contexto socioeconómico cambiante determinado por la generalización de las nuevas tecnologías, pero sin perder su esencia postal para erigirse como el mejor proveedor de servicios de comunicaciones físicas, digitales y de paquetería. Se ha pasado de una actividad basada en el trabajo manual, a implantar la automatización en el tratamiento de los envíos, de modo que más del 94% de las cartas se clasifica hoy mecánicamente en sus 18 grandes centros logísticos.

Ha sabido pasar del mundo analógico al mundo tecnológico. Todos los carteros disponen ya de PDA inteligente en lugar de carpetas y libretas, al tiempo que en sus carritos los paquetes del comercio electrónico van ganando espacio a las cartas. Las cerca de 2.400 oficinas postales, ya totalmente informatizadas, son espacios multiservicio donde se pueden hacer muchas gestiones, desde recargar el móvil, pagar recibos, enviar documentación de forma digital a las administraciones o comprar un embalaje ecológico hasta contratar una hipoteca, además de seguir, como no puede ser de otra forma, con los envíos de cartas, paquetes o burofax.

En esta adaptación a los tiempos, Correos no olvida que es responsable de la prestación del servicio postal universal a todos los ciudadanos, cumpliendo y mejorando los requisitos de calidad, regularidad y asequibilidad exigidos. Es la empresa líder del sector postal en España y la primera del país por capilaridad y cobertura territorial, con más de 9.000 puntos de acceso a sus servicios, incluidos 6.670 servicios rurales. Gestiona cerca de 3.600 millones de envíos al año y, con su flota de 14.000 vehículos, llega diariamente a 28 millones de hogares, empresas e instituciones.

El futuro de Correos pasa por la diversificación, la innovación y la apertura a nuevos negocios, lo que unido a la gran profesionalidad de sus más de 50.000 empleados, hará que el negocio de Correos siga transformándose en la era digital: Oficina Postal Virtual, comercio electrónico, logística inversa, marketing directo, HomePaq, CitiPaq, paquetería internacional, *pick&packing*, e-Administración, gestión documental, *smart cities*...

Por último, la nueva gama de servicios puramente digitales que se lanzarán en breve, permitiendo comunicaciones multicanales, hace que se incorpore a la nomenclatura la "e-", añadiendo a lo digital los valores de seguridad, confianza y fiabilidad que Correos representa en el mundo de las comunicaciones físicas.

Miguel Núñez Bello

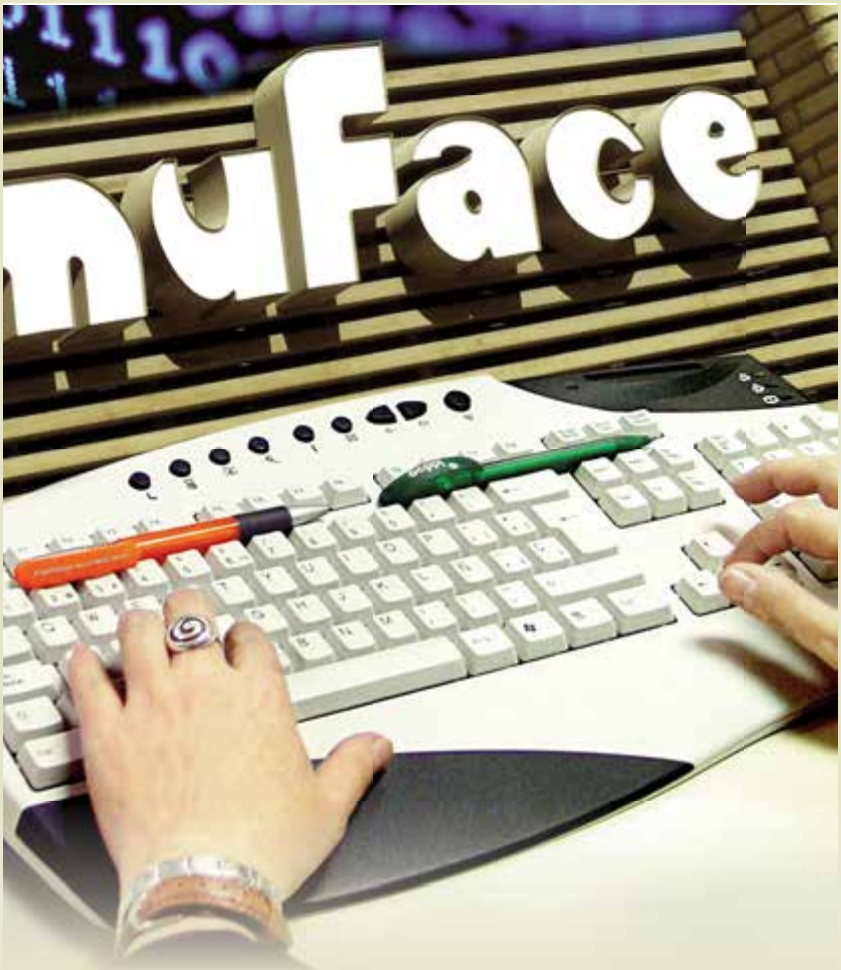

Los mutualistas pueden realizar numerosas gestiones sin moverse de su casa a través de la página web de MUFACE. Así, de manera fácil y segura les es posible utilizar los servicios de la sede electrónica de la mutualidad, a cualquier hora del día, cualquier día del año.

Sede electrónica, 365 días y 24 horas

Para cualquier otra información, visite nuestra página web
www.muface.es

A partir de 2016 los mutualistas necesitarán estar registrados en Cl@ve (plataforma común del Sector Público Administrativo Estatal para la identificación, autenticación y firma electrónica). Aunque de momento, y según el tipo de solicitud del que se trate, podrá gestionarla sin registro previo, accediendo con su número de DNI/NIE/pasaporte y código postal; con registro previo, en el que se solicitará el DNI/NIE/pasaporte, la fecha de nacimiento, datos de la tarjeta de afiliación, así como la elección de una contraseña, una vez completado el registro, se accede al servicio mediante el DNI/NIE/pasaporte y la contraseña; o con DNI u otro certificado, para utilizar esta forma de acceso es necesario un certificado electrónico emitido por una de las autoridades de certificación reconocidas.

Sin necesidad de acudir

Por otro lado, mutualistas y beneficiarios no necesitan acudir a nuestras oficinas presencialmente en el caso de que tengan que realizar las siguientes gestiones: solicitud de prestaciones dentarias, de prestaciones oculares, de prestaciones por correo postal, actualización de datos, aportar DNI de beneficiarios, baja de beneficiarios, cambio ordinario de entidad sanitaria, reactivación de beneficiarios, reconocimiento médico por Incapacidad Temporal, afiliación a MUFACE, cobertura de asistencia en el exterior, prestaciones de pago único recibidas, emisión provisional sustitutoria de la TSE, retenciones de prestaciones, talonarios de recetas, tarjeta de afiliación, Tarjeta Sanitaria Europea, estado de sus solicitudes, historial de prestaciones, sus datos en MUFACE y quejas, sugerencias y felicitaciones.

Elección responsable

El próximo mes de enero se abre el plazo para que los mutualistas y beneficiarios titulares de documento asimilado al de afiliación puedan elegir qué entidad médica les prestará los servicios de asistencia sanitaria, a ellos y a sus beneficiarios, durante 2017. Para efectuar la elección se deberían tener en cuenta los diversos medios que cada entidad o el Servicio Público de Salud pone a su disposición, así como las particularidades propias y diferenciales de cada forma de provisión del servicio.

Como viene sucediendo en los últimos años, el próximo mes de enero se abre el periodo para que los mutualistas y otros titulares con documento asimilado al de afiliación puedan elegir libremente la entidad médica que les prestará los servicios de asistencia sanitaria a lo largo del año 2017. El modelo de gestión de asistencia sanitaria que caracteriza a la Mutualidad permite optar entre recibir la prestación de asistencia sanitaria a través de un Servicio Público de Salud o a través de cualquiera de las entidades de seguro concertadas por MUFACE. Este derecho de opción constituye una de las características diferenciadoras más positivas del sistema del Mutualismo Administrativo, ya que, por un lado, faculta al perceptor de la prestación para que dentro de sus circunstancias particulares decida qué entidad, a su juicio, le dará un mejor servicio. Por otro lado, incentiva la sana competencia entre las entidades al poner a disposición de los mutualistas su oferta diferenciada de medios y cuadros médicos.

El Concierto con entidades de seguro para la asistencia sanitaria en territorio nacional de 2016 mantiene su vigencia durante el año 2017, por lo que las entidades concertadas son:

- **ADESLAS**
- **ASISA**
- **DKV**
- **IGUALATORIO DE CANTABRIA**

MUFACE facilita la toma de decisión

Los mutualistas deben prestar la máxima atención al ejercicio de este derecho de opción, puesto que, salvo excepciones tasadas, su elección determina los medios asistenciales a los que sus beneficiarios y él mismo deben acudir para recibir asistencia sanitaria.

Para facilitar la toma de esta decisión, la Mutualidad publica en su página web los enlaces a los catálogos que las entidades de seguro de asistencia sanitaria elaboran a tal fin. El estudio de los medios y cuadros médicos que figuren en los citados catálogos, con los recursos sanitarios del Servicio Público de Salud de su Comunidad Autónoma de residencia, así como de las diferencias existentes para el acceso a la prestación en uno y otro modelo de provisión, permitirá llevar a cabo una elección meditada y responsable, ponderando las ventajas de cada prestador de servicios sanitarios y priorizando aquellas que estén de acuerdo con sus preferencias. MUFACE recomienda que se tengan especialmente en cuenta los diversos medios que cada entidad o el Servicio Público de Salud ponen a su disposición en su zona de residencia, ya que es donde con mayor frecuencia va a recibir la asistencia sanitaria, deberá valorar, la disponibilidad, proximidad y accesibilidad de los servicios de Atención Primaria y de Atención Especializada, tanto en consulta externa como en régimen de hospitalización, así como las particularidades propias y diferenciales de cada forma de provisión, a libre elección y acceso directo a los facultativos especialistas, dentro del respectivo cuadro de médicos y medios.

Necesariamente en enero

Se recuerda que la elección de la entidad médica permite a mutualistas y beneficiarios el acceso a todos los medios que aquélla ponga a su disposición, pero supone, al mismo tiempo, la imposibilidad de uso de los medios del resto de entidades o, en su caso, del Servicio Público de Salud correspondiente, salvo en aquellos usos excepcionales que se contemplen de manera expresa en el concierto vigente en cada momento. El ejercicio del derecho de opción debe efectuarse necesariamente en el transcurso del mes de enero y por una sola vez, presentando en el Servicio Provincial o en la Oficina de MUFACE más próxima, la solicitud de cambio de entidad debidamente cumplimentada (disponible en la página web de MUFACE). Además, el cambio se puede tramitar telemáticamente, a través de la sede electrónica de MUFACE, mediante identificación con DNI electrónico o certificado digital reconocido.

Descuentos en Paradores

La Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado tiene un Acuerdo de Colaboración con Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A. por el que se aplican unas tarifas especiales al colectivo de la Mutualidad. La oferta de paradores supone un descuento de alrededor de un 5% sobre las tarifas oficiales

Las reservas estarán sujetas a disponibilidad.

PARA MAS INFORMACION Y RESERVAS CONTACTE CON LA CENTRAL DE RESERVAS DE PARADORES. Tel. 902 54 79 79.

Email: reservas@parador.es o directamente con el Parador elegido.

BBVA

Hazte
CLIENTE
AL INSTANTE

Abre una cuenta en menos de 10 minutos con un selfie y una videollamada, y accede al momento a todo lo que BBVA te ofrece.

Cuenta + Tarjeta

SIN PAPELEOS
SIN COMISIONES

Entra en bbva.es desde tu móvil
y únete a la revolución de las pequeñas cosas

Cuenta sin comisiones de administración ni de gestión y tarjeta de débito sin cuota.

Policía especializada al servicio de la familia y la mujer

La noticia saltó a los medios de comunicación el pasado mes de julio: un joven madrileño de 19 años, al que su padre mantenía encerrado desde hacía 14 meses, había sido liberado por agentes de la Unidad de Atención a la Familia y Mujer (UFAM). El caso es solo un ejemplo del trabajo que a diario realiza esta unidad de la Policía Nacional, un servicio de atención al ciudadano que va más allá de la investigación criminal.

El rescate se pudo hacer gracias a un correo electrónico enviado por el joven retenido a la sede de la Unidad de Atención a la Familia y Mujer de la Policía Nacional. De nueva creación, tras la fusión del SAF (Servicio de Atención a la Familia) y el GRUME (Grupo de Menores), esta unidad especializada busca unificar las ayudas a las víctimas de unos delitos que, lamentablemente, crecen a diario: los abusos de carácter sexual, la violencia doméstica y de género y la protagonizada por menores. Centralizar estas funciones en un solo organismo ha permitido "agilizar las actuaciones y mejorar la atención a las víctimas", tal y como señala Santiago Carrasco Martín, jefe de la Unidad Central de Atención a la Familia y Mujer (UFAM).

El rasgo que mejor define a la Policía Nacional frente a los demás cuerpos de Seguridad del Estado es su carácter nítidamente urbano. De hecho, su origen responde a la necesidad de dotar a las ciudades españolas de una estructura de seguridad moderna, allá por el año 1824, cuando Fernando VII dicta la Real Cédula por la que se crea la Policía General de Reino. En ese mismo periodo se publican los reglamentos de Policía de Madrid y de las subdelegaciones que serán las precursoras de las comisarías actuales, y quedan definidos los objetivos y algunas de sus funciones: velar por el libre ejercicio de los derechos ciudada-

En muchos casos, el agente funcionario se convierte en un compañero inseparable para la víctima

nos, perseguir a aquellos que los vulneran y garantizar la seguridad pública.

Pero la sociedad cambia, aparecen nuevos delitos y otros adquieren connotaciones diferentes, así que los cuerpos de Seguridad del Estado necesitan adaptarse a las nuevas realidades. En el momento actual, el Plan Estratégico del Cuerpo Nacional de Policía establece como un objetivo esencial "impulsar una actuación policial en el ámbito de la violencia contra la mujer y en el ámbito familiar", y donde la UFAM tiene en este apartado un papel protagonista.

Violencia escondida

A pesar de las múltiples medidas puestas en marcha en el ámbito de la justicia o de las actuaciones en el ámbito escolar, algunos delitos van en aumento. Los datos del Instituto Nacional de Estadística lo dicen todo: durante el pasado año, los casos de violencia de género con orden de protección o alejamiento ascendieron a 27.624, un 2% más que en el año anterior; el número de víctimas de violencia doméstica también creció en la misma proporción, con 7.229 denuncias. Pero los datos del INE solo reflejan una parte de la realidad. Las campañas en los medios de comunicación han ayudado a visibilizar la violencia de género y a promover las denuncias de las mujeres maltratadas, pero otras víctimas sufren en silencio: cada vez son más los niños, ancianos e incluso hombres maduros que sufren malos tratos en el entorno familiar. Es el fenómeno de la violencia doméstica, intrafamiliar y oculta. Proteger a esas víctimas y canalizar las ayudas son algunas de las funciones del UFAM.

Las unidades están integradas por agentes especialistas, cerca de 1.700 policías en toda España. Silvia López Santiago, con 20 años de experiencia en el Cuerpo y destinada en UFAM Madrid, asegura que "para desempeñar este puesto hay que conocer muy bien

nuestras competencias, pero también tener empatía, un trato muy cercano y mucha humanidad". Hay que tener en cuenta que en estas unidades se recogen denuncias que implican declaraciones de dos y tres horas, que algunas víctimas llegan en estado de *shock* y les cuesta hablar y que otras son menores. "Las UFAM no son oficinas de denuncias al uso, aquí tenemos que estar muy formados para llegar a la víctima sin victimizarla más", puntualiza esta agente.

Hay que señalar al respecto que una buena parte de los funcionarios de estas unidades son mujeres. En UFAM Madrid, por ejemplo, son mayoría, y lo son por varias razones: "Aquí llegan sobre todo mujeres y niños; ellas son más reacias a hablar de lo que les ha pasado con un agente si es hombre y los niños suelen venir asustados; que les atienda una mujer ayuda a establecer un vínculo más cercano con ellos", señala López Santiago.

Pero también acuden a las UFAM hombres víctimas de la violencia doméstica. Según el profesor Javier Álvarez Deca, cada vez son más los hombres que sufren este tipo de agresiones. En su libro *La violencia en la pareja, bidireccional y simétrica,* analiza datos de más de 230 estudios recientes y asegura que la violencia física es ejercida en proporciones similares por hombres y mujeres. En estos casos la entrevista policial es especialmente difícil, al menos para López Santiago: "Es muy impactante ver llorar a un hombre que ha sido agredido por su compañera, hay que saber guiar la

Premios

La Unidad de Atención a la Familia y Mujer de la Policía Nacional recibió el pasado 20 de octubre el Premio CERMI 2016 por su labor a favor de las personas con discapacidad. El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad otorgó esta distinción a la UFAM "por su trabajo en favor de integrar la situación específica de las mujeres con discapacidad en el ámbito de la violencia contra las mujeres, siendo pionera en este campo dentro de los cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado".

Una buena parte del funcionariado de estas unidades está formado por mujeres

Santiago Carrasco Martín, jefe de la Unidad Central de Atención a la Familia y Mujer (UFAM)

"Las víctimas tienen que saber que disponen de instrumentos para protegerse"

Santiago Carrasco Martín es el jefe de la Unidad Central de Atención a la Familia y Mujer (UFAM), creada en 2015 e instaurada en el seno de la Comisaría General de Policía Judicial. La UFAM asume las competencias en la investigación y el seguimiento de los casos de violencia de género, los malos tratos en el ámbito familiar y los delitos contra la libertad sexual, siempre que no sean cometidos a través de las nuevas tecnologías. Actualmente, la UFAM cuenta con un catálogo de 1.700 funcionarios.

¿Qué labores realiza la UFAM dentro de la Policía Nacional?
Con la creación de las unidades de Familia y Mujer se ha buscado una mayor colaboración y coordinación de la Policía Nacional con todo el resto de instituciones implicadas en esta lucha común contra la violencia familiar y contra la mujer. La creación de las unidades obedece a la necesidad de dotar de más especialización al tratamiento de estos delitos y conseguir mayor eficacia en la intervención con las víctimas. Por lo tanto, es un servicio policial integral.

¿Cuáles son sus competencias?
La UFAM integra las unidades policiales con competencias en materia de violencia de género, doméstica y sexual: los SAF (Servicios de Atención a la Familia), integrados en la Policía Judicial, y las UPAP (unidades de Prevención, Asistencia y Protección), que estaban adscritas a Seguridad Ciudadana. Gracias a la coordinación de los servicios, la respuesta a la víctima es ahora más rápida y el seguimiento de casos más efectivo.

¿Cómo es la estructura de la Unidad Central de la UFAM?
La brigada operativa está integrada por una Sección de Investigación, que lleva a cabo el seguimiento y el apoyo a las UFAM territoriales en casos especialmente complejos, y una Sección Operativa de Protección, que sobre todo realiza el cumplimiento de las medidas judiciales de protección a las víctimas. Además, el Gabinete de Estudios promueve iniciativas y medidas dirigidas a paliar las consecuencias sociales de los delitos de violencia de género, doméstica y sexual diseñando planes de prevención o elaborando informes técnicos.

Y ¿los profesionales que integran la unidades de la UFAM?
Nuestros policías pertenecen a diferentes escalas y categorías, pero tienen

"La denuncia es el mejor camino para tratar de neutralizar las cifras negras que nos asolan cada año"

algo en común que los identifica: todos disponen de una determinada sensibilidad para poder resolver los difíciles casos a los que se enfrentan cada día. Son funcionarios muy concienciados de la gravedad de estos delitos, que trabajan con perspectiva de género y que disponen de formación específica. El equipo lo integran también psicólogos, trabajadores sociales, sociólogos y criminólogos que nos ayudan en el trato con las víctimas.

¿Cuál ha sido la evolución de este servicio de la Policía?
El germen de lo que hoy en día es la UFAM se inició hace ya 30 años con la creación de los primeros Servicios de Atención a la Mujer (SAM) en Madrid y Barcelona. Desde entonces, se ha trabajado para adecuar esos servicios policiales a las demandas y necesidades de la realidad social de cada momento. En 1986, los citados SAM estaban compuestos por inspectoras que se desplazaban a las distintas comisarías para atender a las víctimas; más tarde, y a causa del incremento del número de casos, se creó el Grupo de Delitos Sexuales y Malos Tratos, encuadrado en la Brigada Provincial de Policía Judicial de Madrid, cuyas funciones no se limitaban a la atención de víctimas de estas tipologías delictivas o a la recepción de denuncias, sino también a la investigación y esclarecimiento de los delitos. Progresivamente, el servicio se fue extendiendo al resto de ciudades españolas.

Y también terminan sumándose las unidades de atención a menores y violencia doméstica.
En 1989 se crearon los Grupos de Menores (GRUME), para investigar los delitos a víctimas menores de edad en temas relacionados con la violencia doméstica, el abandono y la desprotección o los abusos sexuales. Más tarde, atendiendo a las modificaciones legales recogidas en la Ley Orgánica de 1996

“Gracias a la coordinación de los servicios, la respuesta a la víctima es más rápida y el seguimiento más efectivo”

y, especialmente, en la de 2000, de Responsabilidad Penal del Menor, se crean los Servicios de Atención a la Familia, que integraron todo lo relacionado con la toma de denuncias y atención a víctimas de delitos de violencia de género, doméstica y sexual mayores de edad y a la investigación de delitos y atención de sus víctimas cuando son menores de edad.

¿La atención ahora es más personalizada?

La estructura actual posibilita que las víctimas tengan asignado un policía protector que permite un contacto personal y telefónico permanente, desde la valoración, detección y control de las situaciones de riesgo potencial, hasta el trabajo de enlace entre la víctima y los servicios administrativos y asistenciales especializados en la atención a la mujer, por ejemplo. A todo ello hay que añadir que los agentes ofrecen acompañamiento y auxilio a las víctimas durante los procedimientos y trámites policiales y judiciales.

¿Qué valor le otorga a las labores preventivas que hace esta unidad?

En la UFAM la prevención es clave. La Unidad de Participación Ciudadana y su actividad en los centros escolares nos permiten llegar a las nuevas generaciones de jóvenes y educar para prevenir futuros comportamientos delictivos; además, contamos con las campañas de sensibilización que se realizan desde nuestra oficina de prensa en los medios de comunicación y en las redes sociales. Pero también insistimos en otro mensaje: las víctimas tienen que saber que disponen de instrumentos para protegerse, que estamos para ayudarlas, pero tienen que poner en conocimiento los hechos, porque es el mejor camino para tratar de neutralizar las cifras negras que nos asolan cada año.

A. C.

conversación para no herir el ego que arrastra el rol masculino".

Atención personalizada

No obstante, el trabajo no acaba ahí. En muchos casos el agente funcionario se convierte en un compañero inseparable para la víctima. Desde el momento de la interposición de la denuncia hasta el pronunciamiento judicial, se adoptan medidas cautelares de protección según el protocolo; en el caso de violencia de género hablamos de un agente protector, que apoya a la mujer en cada trámite judicial porque es el momento en el que surgen las inseguridades y los miedos a las consecuencias de las denuncias. Es, en definitiva, una labor de empoderamiento y de asesoramiento, porque la víctima ha de conocer todos los recursos y derechos que están a su alcance.

Los funcionarios de la UFAM cumplen con su trabajo, pero ¿cuál es el siguiente paso? La L.O. 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en su artículo 20, establece "que las víctimas de violencia de género tienen derecho a recibir asesoramiento jurídico gratuito en el momento inmediatamente previo a la interposición de la denuncia, y a la defensa y representación gratuitas por abogado y procurador en todos los procesos y procedimientos administrativos que tengan causa directa o indirecta en la violencia padecida".

Efectivamente, en la sede policial el protocolo establece el derecho a asesoramiento previo de la denunciante por parte de un letrado de oficio del turno especial de violencia, en caso de que no lo tuviera particular. Dicho letrado de oficio viene obligado con su designación a una asistencia integral a la mujer víctima: llevará la defensa de su acusación particular en el asunto judicial penal a que da inicio su denuncia y formulará la demanda civil que sea de interés de la víctima: de separación, divorcio, medidas provisionales o regulación de relaciones partenofiliales, en caso de pareja de hecho con hijos menores o con discapacidad, o interpondrá las acciones laborales o administrativas de interés de su cliente. Todo con el fin de facilitar una asistencia legal integral, por lo que no se limita a la mera asistencia en el juicio penal.

Araceli de la Torre Jusdado, procuradora de los tribunales de los partidos judiciales de Madrid y Colmenar Viejo, asegura "que las medidas de protec-

La víctima ha de conocer todos los recursos y derechos que están a su alcance

La Unidad de Familia y Mujer ofrece ayuda, atención y asesoramiento a las víctimas de violencia de género, sexual y doméstica

ción actuales no son suficientes pero sí adecuadas y necesarias para la prevención de la violencia y protección a las víctimas". En 25 años de ejercicio profesional, esta abogada ha conocido la implantación paulatina de medidas legales para la prevención y protección de las víctimas de violencia de género, y constata un evidente progreso, pero cree que debe irse más allá, "con iniciativas educativas y sociales que mejoren las condiciones socioeconómicas de las personas en general, y de las mujeres en particular".

Como procuradora, su peor experiencia es comprobar cómo algunas mujeres tras denunciar y dar inicio al procedimiento judicial se echan atrás y renuncian a continuar acusando acogiéndose al derecho a no declarar contra su cónyuge o pareja de hecho. Eso da lugar, en la mayor parte de los casos en que no existe más prueba que su palabra, al sobreseimiento del asunto o a la absolución de su maltratador.

La Unidad de Familia y Mujer ofrece ayuda, atención y asesoramiento a las víctimas de violencia de género, sexual y doméstica. Es un avance importante que coordina las actuaciones entre los agentes competentes. Ahora, el nuevo reto es conseguir que las denuncias recogidas en las unidades de la UFAM no se conviertan en un puro trámite administrativo paralizado meses más tarde por el miedo o la falta de recursos de las víctimas.

Aurora Campuzano

No es lo mismo…

Violencia doméstica. Con este término se define un tipo de violencia que casi siempre está oculta entre las paredes del hogar. Va en aumento y tiene varias manifestaciones:

Violencia filio-parental, de hijos a padres. Se manifiesta mediante conductas reiteradas de agresiones físicas, verbales o no verbales (ruptura de objetos apreciados) dirigida a los padres o a los adultos que ocupan su lugar, es decir, aquellas figuras parentales que les sustituyan (educadores o tutores). En este ámbito de relación, son también habituales los robos y/o deudas económicas de los hijos que revierten en sus progenitores.

Violencia de pareja. De la mujer contra el hombre y entre personas del mismo sexo. Se refiere a aquellas acciones violentas donde el rol de agresor es tomado por la mujer en las parejas heterosexuales. Socialmente, a él se le atribuye la condición de "débil", y precisamente por esto la víctima no suele estar dispuesta a denunciar y, mucho menos, a buscar ayuda.

Violencia contra las personas mayores. Cada vez son más los mayores que sufren la indigencia, el desvalimiento, el abandono, el maltrato familiar e institucional, el expolio de su patrimonio y la falta de cuidados debidos.

Violencia contra las personas con discapacidad. Estas personas especialmente vulnerables no siempre son capaces de acceder por sí mismas a los recursos sociales asistenciales, sanitarios, policiales y judiciales existentes, por lo que es muy necesaria la detección precoz de posibles casos de violencia que sufren por parte de sus cuidadores, familiares e incluso de sus parejas.

Violencia de género. La violencia de género es la muestra palpable de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Se ejerce sobre estas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia. Comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluida las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.

Violencia sexual. Prácticamente el 50% de los delitos contra la libertad e indemnidad sexual se comete por personas conocidas por sus víctimas, de su ámbito social, laboral, vecinal, familiar y también en el ámbito de la violencia de género.

Javi, 35 años y por pertenecer a MUFACE, ha hecho realidad su proyecto gracias a los 20.000 € prestados por BBVA. Manteniendo la nómina domiciliada igual o superior a 600 € y un Seguro de Protección de Pagos BBVA durante toda el contrato del Préstamo, acordaron que lo mejor era pagarlo en 5 años, para que resultara una mensualidad cómoda de 377,42 €. El tipo de interés es del 5% TIN/TAE 5,12%. Importe total a pagar 22.645.48 €. Si no mantuviera la nómina igual a superior a 600 € y el Seguro de Protección de Pagos BBVA durante todo el contrato del préstamo el tipo de interés será del 6,5% TIN/TAE 6,70%, la cuota mensual 391,32 € y el importe total a pagar 23.479,38 €. En ambos casos, comisión del 0%, sin cancelación anticipada total o parcial, sin mantenimiento anual cuenta. Aseguradora: BBVASEGUROS, S.A., de Seguros y Reaseguros, inscrita en el Reg. de la DGSFP con la clave C-502. Mediador: BBVA MEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A. inscrita en el Reg. Admtivo. Especial de Mediadores de Seguros de la DGSFP con la clave OV-0060. Concertado Seguro de Responsabilidad Civil y con capacidad financiera. Promoción válida desde el 01/12/2016 hasta el 31/12/2016.

Formación Profesional Dual

Una apuesta por el empleo juvenil

Los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte revelan un lento pero constante crecimiento de la FP Dual. Desde el curso 2012-13 se ha triplicado el número de jóvenes que participan en una modalidad de estudios que combina la formación en centros con la práctica en la empresa: de 4.292 alumnos se ha pasado a 15.304 en el curso 2015-2016. Es por tanto una alternativa en auge –el número de institutos que la ofrece ha pasado de 173 a casi 800– que busca formar profesionales más autónomos y autosuficientes, que sepan adaptarse a los nuevos entornos laborales.

"La clave para que la Formación Profesional Dual sea eficiente está en la implicación de las empresas. Necesitamos involucrarlas más y mejor para conseguir pasar del 3% que representa hoy la FP Dual en nuestro país al 60% de los países centroeuropeos". Son palabras de Francisco Belil, vicepresidente de la Fundación Bertelsmann, una de las organizaciones con mayor compromiso y vinculación con este modelo formativo que en España comienza a destacar, ya que, desde el curso 2012-13 el número de empresas implicadas en este proyecto se ha disparado: de 517 a 5.665 entidades. En un artículo publicado en el diario *El País*, Belil señalaba que las sociedades más exitosas son las que "consiguen ajustar las posibilidades formativas y educativas que se ofrecen a los jóvenes a las necesidades de la economía real"; mientras, España paga una gran factura –alrededor del 1,47% del PIB– por el elevado porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan.

Alianza de proyectos

La Alianza para la FP Dual es un proyecto impulsado por la Fundación Bertelsmann, la CEOE, la Cámara de Comercio de España y la Fundación Princesa de Girona, a la que recientemente se ha adherido la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE). Se trata de una red nacional de empresas, instituciones y centros educativos que trabajan conjuntamente por el impulso y mejora de esta modalidad de aprendizaje. Actualmente dicha red está conformada por más de 280 miembros y dentro de la misma los integrantes pueden beneficiarse de manera totalmente gratuita de servicios de asesores técnicos que les informan y apoyan para poner en marcha proyectos de FP Dual, acciones de comunicación de sus proyectos, trabajo en red con empresas y centros que vienen realizando FP Dual o participación en grupos de trabajo.

Dicha unión es vista como una herramienta clave en la lucha contra el paro juvenil: en países como España y Grecia dicha situación afecta a una de cada dos personas de menos de 24 años, mientras que en Alemania se sitúa en el 7,7%, la menor tasa en la Unión Europea, algo que Berlín relaciona con la orientación eminentemente laboral de su FP Dual, que tiene reconocidas unas 350 titulaciones profesionales. El sistema cuenta con una larga tradición no solo en Alemania, también en Austria, Dinamarca, Holanda o Suiza, donde entre un 40% y un 70% de jóvenes opta por esta vía.

En el presente curso 2016-17 cerca de 20.000 alumnos cursan FP Dual

Durante un acto reciente con los responsables de esta institución, el ministro Íñigo Méndez de Vigo se mostraba convencido de que la FP es "un instrumento decisivo en la mejora del empleo", y está sirviendo para "favorecer la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, al reducir el abandono escolar temprano". En el presente curso 2016-17 cerca de 20.000 alumnos cursan FP Dual, y el "objetivo, encomiable y a la vez realizable, de la próxima legislatura es llegar a los 100.000", según el titular de Educación, Cultura y Deporte. "El esfuerzo solidario del Gobierno, las empresas y toda la sociedad ha dado sus frutos con la creación de 1,4 millones de empleos desde 2014, la reducción de la tasa de desempleo juvenil en más de diez puntos desde 2013, y la bajada del índice de abandono escolar temprano en más de seis puntos hasta situarse en el 19,7%".

Reducir el abandono escolar

La implantación de esta modalidad en la oferta de las enseñanzas de FP depende de cada Comunidad Autónoma. El Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y establece las bases de este tipo de enseñanza; su texto habla, entre otros aspectos, de "incrementar el número de personas que puedan obtener un título de enseñanza secundaria postobligatoria" y de "fcilitar la inserción laboral como consecuencia de un mayor contacto con las empresas". Más tarde, una orden ministerial de 26 de diciembre de 2013 vino a regular los aspectos educativos del contrato para la formación y el aprendizaje, estableciendo también las bases de esta modalidad.

"Uno de los aspectos más relevantes que aporta la FP Dual con respecto a la FP tradicional es la referencia directa que el alumno tiene con el trabajo productivo dentro del sector de la familia profesional correspondiente", dice Mª Fuensanta Clares, jefa de Estudios del Centro de Formación Padre Piquer, de Madrid. "El estudiante transita por todas las fases por las que pasa cualquier trabajador antes de incorporarse a un empleo, es decir, realización de un CV, carta de presentación, entrevista de selección de personal… Además, la estancia en la empresa, al ser más extensa que una FCT (Formación en Centros de Trabajo) ordinaria, permite tener más experiencia laboral e integrarse más en su sector productivo. Por otro lado, es evidente que dicha modalidad incrementa las posibilidades de inserción laboral".

En la sociedad de 2016 el concepto de aprendiz está muy alejado del servicial chico-para-todo

Experiencia laboral

¿En qué mejora el modelo dual al tradicional, a los ciclos formativos de Grado Medio y Superior? Los expertos entienden que son variantes complementarias, aunque la primera de ellas no es aplicable a cualquier empresa, ni a todos los centros educativos ni a todos los jóvenes. "Partiendo de este concepto inicial podemos indicar que la FP Dual, al aportar al aprendiz un periodo formativo dentro de la empresa mucho más amplio que en la modalidad tradicional, le dota de un mayor índice de empleabilidad", apunta Ignacio de Benito, de la Fundación Bertelsmann, responsable de FP Dual en Andalucía. "Esta empleabilidad –añade– no solo está medida según criterios de formación y experiencia laboral recibida dentro de la empresa, sino también en el terreno de la formación informal, en la mejora de las actitudes o en herramientas para aprender a trabajar, aspectos fundamentales para su posterior incorporación al mercado laboral".

Profesionales autónomos

En la sociedad de 2016 el concepto de aprendiz está muy alejado de la idea del servicial chico-para-todo; ahora debe convertirse en alguien con iniciativa y motivación. De Benito considera que el alumno debe dejar a un lado el concepto de prácticas y pensar en que se encuentra desarrollando un proceso formativo especializado dentro de un contexto empresarial. "Es fundamental que no piensen exclusivamente en la posibilidad final de inserción dentro de la propia empresa, sino que lo vean como un proceso que contribuye a la mejora de su empleabilidad, por lo que una vez finalizado tendrá la posibilidad de optar a esta o a otras muchas posibles empresas. Por ello deben ver este periodo como una oportunidad de afianzar conocimientos y asimilar aspectos técnicos y actitudinales muy difíciles de adquirir fuera del ámbito empresarial o laboral".

Mª Fuensanta Clares hace hincapié sobre los mismos aspectos: "El nuevo aprendiz debe ser un profesional que haya adquirido una serie de competencias personales, profesionales y actitudinales que le permitan tener una mayor inserción laboral en el sector productivo en el que se haya formado. Tiene que ser una persona con capacidad para el autoaprendizaje, el trabajo autónomo y con competencias para el reciclaje continuo dentro de su profesión".

Desarrollo normativo

Algunos profesionales del sector consideran que la normativa sobre FP Dual –Real Decreto 1529/2012 y orden ministerial de diciembre de 2013– presenta determinadas lagunas en cuanto a definición, contenidos curriculares o formación de tutores. "Según nuestra experiencia –aclara la jefa de Estudios del Centro Padre Piquer–, en la empresa el alumno va adquiriendo aquellas competencias profesionales que com-

Adaptación del currículo

La FP Dual va más allá de los planes de prácticas tradicionales, ya que, por un lado, las empresas pueden adaptar el currículo académico a sus necesidades de formación y, por otro, se convierten en entidades que imparten contenido formativo con valor curricular. En general, el centro o instituto de FP se encarga de los conocimientos teóricos mínimos e imprescindibles y la empresa completa el resto, especialmente aquellos vinculados a la práctica. Ambas partes se coordinan para delimitar dichos contenidos teniendo en cuenta el marco específico del título profesional y la normativa específica de cada Comunidad Autónoma. Por otra parte, la duración habitual de un ciclo de FP Dual es de dos años, a pesar de que la regulación permite que sea de hasta tres. También hay centros que realizan dos titulaciones de una misma familia profesional en tres años.

La FP Dual aporta al alumnado una visión más directa del sector productivo

plementan las aprendidas en los centros e institutos, por lo tanto, ambas formaciones se complementan". Aunque también apunta que la legislación es un tema distinto: "No hay un solo modelo de FP Dual y cada centro puede tener su propio programa, por lo que en este sentido sí que habría que unificar criterios".

El Real Decreto 1529/2012 puso las bases para el posterior desarrollo del modelo, "pero es cierto que aún se encuentran muchas lagunas y que hay una labor muy importante por hacer", explica De Benito. Esa fue una de las razones por las que dentro de la Fundación Bertelsmann y de las otras tres instituciones promotoras, se creó la Alianza para la FP Dual, al objeto de

Contrato para formación y aprendizaje

En el terreno laboral, la FP Dual se formaliza en nuestro país por medio de un contrato para la formación y el aprendizaje. A dicho contratos, que tienen una duración de entre uno y tres años, pueden acceder jóvenes de entre 16 y 30 años que no tengan cualificación profesional, aunque el límite de edad máximo no se aplica en personas con discapacidad o riesgo de exclusión social. Si fuera por convenio colectivo el mínimo podría ser de 6 meses en lugar de un año. El sueldo nunca podrá ser inferior al salario mínimo interprofesional en proporción al trabajo efectivo, y este no podrá exceder del 75% durante el primer año y el 85% durante el segundo y tercero, para que pueda compatibilizarse con el periodo de actividades formativas teóricas.

El estudiante que quiera participar en un proyecto de FP Dual debe saber que accede a un sector de enseñanza con condiciones diferentes, que la distribución temporal de la actividad formativa en el centro y en la empresa puede variar la duración de su ciclo, que pueden existir unos criterios de selección para ocupar los posibles puestos formativos y que tendrá un tutor en el centro de FP y otro tutor en la empresa durante todo el proceso formativo; asimismo tendrá obligación de cumplir con el calendario, la jornada y el horario establecidos en el proyecto concreto.

Por lo que respecta a especialidades, las familias profesionales que cuentan con más proyectos de FP Dual en las distintas Comunidades Autónomas, son Fabricación Mecánica (21 %), Electricidad y Electrónica (13 %), e Instalación y Mantenimiento (10 %).

ZINGER

YOUR PERSONAL POWERED CHAIR

La silla de ruedas eléctrica que está cambiando la vida de muchas personas en todo el mundo

Plegable, resistente y ligera
Para uso interior y exterior
Múltiples accesorios

Oferta especial para Mutualistas
Unidades limitadas. Infórmate *

93 830 52 15 / 639 673 592
www.sillamovil.com / info@zingerspain.com
https://www.facebook.com/zingerspain
*Oferta válida hasta fin de stock y no acumulable a otras ofertas

Gregorio de Castro, asesor de Empleo y Formación de la Comisión Europea

“Las empresas ven en la FP Dual un modelo donde todos salen ganando”

Desde su puesto de asesor de Empleo y Formación, Gregorio de Castro es responsable del desarrollo de políticas de la UE en materia de FP, cualificaciones, creación de empleo y, sobre todo, del fomento de relaciones entre los centros educativos y el sector empresarial.

¿Es la FP Dual la mejor apuesta para luchar contra el paro juvenil en nuestro país?
La FP Dual es una de las herramientas disponibles para luchar contra el paro juvenil en España. La complejidad del fenómeno requiere de múltiples iniciativas para facilitar la entrada de los jóvenes al mercado laboral, entre otras, reformas estructurales, mayor coordinación y cooperación entre todas las partes y una modernización de las infraestructuras y métodos de enseñanza. También tiene en cuenta el acercamiento de la empresa al mundo de la educación, pone en valor el papel de los docentes y resalta las capacidades y potencial de nuestros jóvenes para acabar con el dualismo que existe en nuestro mercado laboral, que en nada les favorece.

¿En qué aspectos mejora o supera dicho modelo a la FP tradicional, a los ciclos formativos de Grado Medio y Superior?
La FP Dual tiene como principal baluarte el acercamiento de los jóvenes al entorno laboral y, por tanto, permite que las capacitaciones y competencias adquiridas se ajusten más a lo requerido y demandado por los empleadores. Además, ayuda a mejorar el nivel de empleabilidad y adaptabilidad de la persona y a desarrollar otras aptitudes de gran importancia en el entorno laboral, como pueden ser la comunicación, el trabajo en equipo, la autonomía, la creatividad o la resolución de problemas.

Este modelo formativo cuenta con una amplia aceptación en Alemania, Suiza, Holanda y otros países centroeuropeos y, sin embargo, en España se encuentra en una fase embrionaria. ¿Dónde están las causas?
Las causas se deben en gran medida a la tradición de la FP en cada país y al tejido empresarial, así como a las políticas educativas de cada nación y la inversión en FP. En ciertos países europeos, las tradiciones gremiales de la Edad Media y del periodo de la Revolución Industrial se mantuvieron muy estrechamente vinculadas a la especialización de la industria y a su modernización; los propios empresarios tenían un interés particular en contar con la mejor mano de obra posible. Las empresas vieron el modelo de la FP Dual como una evolución de los gremios y una inversión en su propia competitividad, así como un modelo de cooperación con la escuela y los centros formativos, un modelo en el que todas las partes salían ganando.

“El aprendiz de hoy en día tendrá que ser más autónomo, más autosuficiente, más digital y aprender a adaptarse a nuevos entornos laborales”

El modelo económico español, más basado en la agricultura durante gran parte del siglo XX, quizás no se prestaba tanto a dicha colaboración y la FP perdió parte de su valor con el paso de los años y la educación en aula se impuso como modelo de FP.

¿Cree que, pese a la crisis, aún perduran en nuestro país reparos culturales? En otras palabras, que la Formación Profesional sigue estando mal vista socialmente.
No solo en España, la imagen de la FP se ha visto seriamente afectada en muchos países europeos en las últimas décadas. La educación universitaria se vio como la mejor opción para acceder a una educación de calidad y que garantizase un buen puesto de trabajo, a pesar de que las estadísticas muestran que los alumnos de FP acceden más rápido al mercado laboral y mantienen su puesto de trabajo durante más tiempo. Inconscientemente, se creó un estigma y un esnobismo desmesurado en torno a la FP por parte de políticos, alumnos, padres y, a veces, hasta de los propios docentes. El resultado es que ahora hay una gran labor por delante para revertir la situación y desestigmatizar la FP. Esta es precisamente una de las prioridades de la actual Agenda de la Comisión Europea en materia de FP y uno de los grandes objetivos de la Primera Semana de la FP que organizaremos en Bruselas y en toda Europa del 5 al 9 de diciembre de este año.

La FP Dual reivindica el papel del aprendiz, algo que se ha perdido en nuestro sistema productivo. ¿Cómo debe ser el nuevo aprendiz en la sociedad de 2017?
El aprendiz de hoy en día tendrá que combinar una serie de competencias verticales relacionadas con su rama de estudio con otras más horizontales, es decir, ha de ser más autónomo, más autosuficiente, más digital y aprender a adaptarse a nuevos entornos laborales en los que el cambio será una constante. La movilidad y la internacionalización son un plus y dos aspectos a tener en cuenta y fomentar mediante los cursos y las prácticas, ya sea gracias a programas como Erasmus + o mediante acuerdos bilaterales entre naciones o regiones.

¿Están preparados nuestros centros educativos –y profesores– para responder a los retos que están demandando las empresas?
Depende del centro y del país e incluso de la región. Los hay que están muy bien preparados y los hay que necesitan modernizarse, ponerse al día e invertir en infraestructuras y materiales, así como abrirse al exterior y obviamente estrechar vínculos con el mundo de la empresa. Cada centro tiene que ocuparse en primer lugar en servir las necesidades de su zona y las de las empresas locales y regionales para demostrar su valor añadido. Es como todo modelo de negocio: si la estrategia y política interna no se revisa y adapta a las necesidades de los clientes, el modelo se vuelve obsoleto y perece o pierde competitividad.

contribuir a impulsar y mejorar el modelo. "Son cambios necesarios, puesto que en estos momentos hemos pasado de ver cómo las comunidades autónomas han desarrollado diferentes experiencias pilotos a cómo se afianzan sus propios modelos, con una gran diversidad entre ellos, lo cual dificulta la correcta implantación. Es necesario regular muchos de los aspectos que aún no lo han hecho, porque la FP Dual ha venido para quedarse".

Daniel Vila

Protegerse de más no es nada práctico, y ahorrar en seguridad puede salirte muy caro. Si quieres tranquilidad, elige la protección que de verdad necesitas.

Ven a Génesis y descubre los seguros de Hogar, Coche, Vida y Moto que mejor se adaptan a ti y a tu bolsillo.

Y además, por ser empleado y/o afiliado a MUFACE, te damos las mejores condiciones, ofertas y descuentos adicionales.

¡PIDE AHORA TU PRESUPUESTO PERSONALIZADO!

91 273 79 91
o al 902 62 74 38

Para más información contacta con
alba.saavedra@libertyseguros.es

www.genesis.es/muface

No acumulable a otras ofertas. Quedan excluidos de esta oferta los reemplazos. RIZO (c) 2004. LIBERTY SEGUROS, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Domicilio Social: Paseo de las Doce Estrellas, 4, 28042 Madrid. Reg. Merc. de Madrid, Tomo 29777, Secc. 8a, Hoja M-377257, Folio 2, CIF: A-48037642.
Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., es la entidad aseguradora de los productos comercializados bajo la marca Génesis.

Afectan a las mujeres en ocho de cada diez casos

Artritis reumatoide: cuestión de género

Las enfermedades autoinmunes son las patologías más traicioneras y desconocidas de cuantas existen. Se generan en nuestro propio sistema inmunológico, que, por error, ataca órganos del cuerpo pensando que lucha contra un enemigo externo. Eso hace que los médicos tengan enormes dificultades para hacer un diagnóstico preciso y por eso representan un reto para la medicina. Una de las más comunes y conocidas es la artritis reumatoide (AR), una enfermedad crónica que inflama las articulaciones y afecta más, como casi todo este grupo de patologías, a las mujeres.

La artritis reumatoide (AR) no es ni mucho menos la única enfermedad autoinmune. Hay decenas de ellas y cada una con una sintomatología y efectos distintos. En la mayoría de los casos estas patologías no tienen causa conocida y afectan a personas jóvenes y en edad laboral, lo que supone un impacto social, económico y sanitario de gran magnitud.

En el caso de la AR, aunque puede presentarse a cualquier edad, lo habitual es que lo haga durante la madurez y que afecte mucho más a las mujeres que a los hombres. Por eso todo apunta a que los cambios hormonales están presentes en su aparición. Además, otros estudios muestran cierta relación con una predisposición genética y el padecimiento de infecciones, además del tabaquismo. Los datos de los estudios epidemiológicos que se han hecho en España calculan que podría haber cerca de 250.000 afectados (un 0,5% de la población).

Manos, rodillas, y tobillos

Aunque lo normal es que la AR afecte a todas las articulaciones, parece que el patrón más habitual es que se centre en los dedos de las manos, las rodillas y los tobillos. Pero ¿se pueden reconocer los primeros síntomas? A veces sí. Por ejemplo, si al levantarnos por la mañana algunas articulaciones están calientes y

En el caso de la AR, aunque puede presentarse a cualquier edad, lo habitual es que lo haga durante la madurez y que afecte mucho más a las mujeres que a los hombres

rígidas, y esta rigidez dura más de una hora, o si el dolor es en la misma articulación y a ambos lados del cuerpo a la vez, podemos estar en la antesala de esta enfermedad y es conveniente acudir al médico para descartar o confirmar el diagnóstico.

Normalmente, son los reumatólogos los especialistas que se ocupan de ver a estos pacientes, diagnosticarles y tratarles, aunque según de qué enfermedad autoinmune estemos hablando puede ser precisa la intervención del dermatólogo y/o el inmunólogo. Por suerte, cada vez se diagnostican antes y también se tratan con más eficacia, pero estamos hablando de patologías que pueden ser muy agresivas con el enfermo, como ocurre con la AR.

Dentro del amplio grupo de las enfermedades autoinmunes, y después de constatar que son tremendamente heterogéneas, sí que existe algún patrón común que tiene que ver con la edad, De hecho, a medida que cumplimos años nuestra sistema inmunológico va creando anticuerpos que, en principio, no tienen trascendencia patológica alguna. Pero un día, sin saber por qué, las cosas cambian, estos anticuerpos reciben una señal interna o externa anómala y comienzan a atacar a su huésped, o sea, a nosotros De ahí que parte de las investigaciones se centren en averiguar cuáles son esas señales.

Causas desconocidas

Las causas íntimas de por qué se producen estas enfermedades siguen siendo un reto para la ciencia. Una de las vías emprendidas por los investigadores es la que revisa la teoría genética; es decir, anomalías que puedan producirse y tratarse con terapia génica. También el estrés está siendo seriamente valorado como detonante en la aparición de estas patologías, porque provoca desajustes inmunológicos de gran relevancia y un acusado descenso de nuestras defensas.

En esta especie de puzle causal en el que están inmersos los especialistas, también aparecen como precipitantes los cambios hormonales. Se piensa que los altos niveles de estrógenos que tienen las mujeres y los bajos niveles de andrógenos masculinos podrían explicar por qué muchas mujeres padecen por primera vez los síntomas de un síndrome autoinmune en torno a los 20 años, cuando los niveles medios de estrógenos mensuales están en su momento de mayor apogeo.

Otro dato que puede confirmar esta influencia es el embarazo, periodo durante el que los niveles hormonales se ven seriamente limitados mejorando o empeorando el estado de la paciente según la enfermedad autoinmune que padezca. Por ejemplo, las mujeres con artritis reumatoide o esclerosis múltiple suelen experimentar una gran mejora de su trastorno mientras están embarazadas, especialmente en el último trimestre. Pero esta quimera se rompe en el momento del parto.

Listado amplio

En la actualidad, las enfermedades autoinmunes constituyen la tercera causa de morbilidad no traumática en los países occidentales. Hay al menos 80 entidades clínicas distintas entre las que se encuentran la miastenia gravis, neuropatías autoinmunes, enfermedad de Crohn, cirrosis biliar primaria, diabetes mellitus tipo1, enfermedad de Graves, tiroiditis de Hashimoto, anemia hemolítica autoinmune, arteritis de la temporal, enfermedad de Behçet, psoriasis, esclerodermia…

Por suerte, y aunque para que se manifiesten parece que debe existir una predisposición genética a padecer algunas

Las enfermedades autoinmunes constituyen la tercera causa de morbilidad no traumática en los países occidentales

de estas enfermedades, hay datos que indican que no se heredan, aunque puede haber cierta agregación familiar. Uno de los hallazgos más sorprendentes surgió del descubrimiento de que, durante el embarazo, la madre y el feto intercambian células corporales que pueden mantenerse en la circulación del uno o la otra durante años o incluso décadas después del nacimiento, por lo

que este trasvase podría tener consecuencias y producir una reacción autoinmune en la madre y en el hijo. La buena noticia es que hoy, con los tratamientos adecuados, la supervivencia de los enfermos en las que estas enfermedades ponen en riesgo su vida alcanza en muchos casos al 90%.

J. Barberá

“El tabaco produce una necrosis celular en el pulmón y, en ese proceso, crea unas proteínas modificadas que son entendidas como agresoras del sistema inmune de la persona”

¿Cuántas personas y en qué grupos de población tiene más incidencia y prevalencia la artritis reumatoide?
La artritis reumatoide afecta más a las mujeres y a edades medianas de la vida. Según el último estudio EPISER (este año se ha comenzado una nueva edición del mismo para actualizar los datos), aproximadamente un 0,5% de la población padece AR, un 14,8% lumbalgia y un 10% artrosis, de manera que son cifras bastante altas. De hecho, un estudio poblacional sobre enfermedades crónicas realizado en España en 2007 reveló que las patologías músculo esqueléticas suponían, en frecuencia, un 13,8% de todas las que padecían los españoles, solo superadas por la hipertensión arterial que padece casi un 14% de la población. Pero si se suman a los dolores de espalda, por ejemplo, las cifras ascienden al 23%.

¿Qué diferencias existen entre la artritis reumatoide y la artrosis?
La AR es una enfermedad inflamatoria y autoinmune y la artrosis una enfermedad degenerativa debida al desgaste y el envejecimiento. Y desde luego es la enfermedad autoinmune (que afecta al aparato locomotor) con mayor número de afectados.

¿Qué avances se han producido en el conocimiento de las causas y el diagnóstico de la enfermedad?
Hoy sabemos que en su aparición influyen distintos factores, pero sobre todo que exista una predisposición genética y también un factor desencadenante. Y este factor, sin duda, es el tabaco. Un estudio realizado en Suecia confirmó que no fumar reduce en un 30% el número de afectados por AR.

Y ¿qué es lo que hace el tabaco? ¿Cuál es la conexión, en principio rara, del humo del tabaco con la artritis reumatoide?

Alejandro Balsa, jefe de sección de Reumatología del hospital La Paz de Madrid y portavoz de la Sociedad Española de Reumatología

“No fumar reduce hasta en un 30% el riesgo de sufrir la enfermedad”

El tabaco produce una necrosis celular (mata células) en el pulmón y en ese proceso, crea unas proteínas modificadas que son entendidas como agresoras por parte del sistema inmune de la persona. Ahí es donde comienzan muchas de las AR en personas predispuestas y fumadoras. Y lo malo es que estos efectos perniciosos parece que se extienden durante 15 años. Sin embargo, no hemos podido averiguar por qué se produce esta migración "casual".

Y con respecto al tratamiento de la enfermedad, ¿hay algún nuevo fármaco en el horizonte?
En los últimos 15 años la terapia biológica se ha visto desplazada por nuevos fármacos diana que intentan ser más directos con el foco del problema. En el último congreso sobre enfermedades del aparato locomotor celebrado hace unas semanas en EE.UU., se ha presentado una nueva gama de medicamentos que podrían llegar a España a lo largo de 2017 y que disminuyen la señal de inflamación celular. Esto es lo más novedoso, y pensamos que puede revolucionar el tratamiento que hasta la fecha se realiza combinando fármacos clásicos y biológicos.

¿Qué dificultades presenta el diagnóstico de la AR y las enfermedades autoinmunes, en general, para el médico de familia en Atención Primaria?
El principal problema es que las enfermedades autoinmunes suelen desarrollarse a lo largo de años y no es fácil reconocer los primeros síntomas. Y en el caso concreto de la AR existe el problema añadido de que las radiografías clásicas no sirven para hacer el diagnóstico. Sin embargo, hay algún dato, como la existencia de dolores inespecíficos en las pequeñas articulaciones de manos, pies…, y que aparecen de repente, que pueden revelar la existencia de una AR y el médico de familia debe reenviar al paciente al reumatólogo para explorar esa posibilidad.

Teniendo en cuenta que hay, por lo menos, 80 enfermedades autoinmunes (y la AR es una de las más importantes por número de afectados) difíciles de diagnosticar y tratar, ¿qué consejo podemos dar a los pacientes?
Como hemos dejado entrever antes, en el caso de la AR el problema es que pueda ser confundida con otra enfermedad banal, por eso lo importante es detectarla cuanto antes. Luego, si padecemos dolores difusos e inespecíficos en las articulaciones debemos acudir lo antes posible al especialista porque puede que estemos al inicio del proceso patológico. ¿Consejos? Si el agua caliente elimina el dolor, o caminar hace que mejoremos, es que no estamos ante una AR. Pero si nuestros dolores empeoran después del sueño e incluso sufrimos rigidez articular o en los dedos de las manos y pies, puede que sí padezcamos una AR. Así que, en todos los casos, y ya que no existen remedios o trucos para que mejoren los síntomas, el consejo principal es que acudan al especialista lo antes posible.

J. Barberá

Diccionario autoinmune

Arteriosclerosis acelerada. Rápido endurecimiento de las arterias que hace que los enfermos mueran jóvenes normalmente por infarto. Aparte del factor inflamatorio crónico de las arterias que produce la enfermedad también se sospecha que es consecuencia del uso continuado de corticoides.

Diabetes de tipo 1. Afecta al doble de mujeres que hombres. En este caso, el páncreas es incapaz de producir la insulina que necesita el cuerpo. Ante esta patología la única solución es la administración de insulina.

Enfermedad de Behçet. En esta enfermedad el sistema inmunitario ataca a los capilares produciendo inflamaciones (vasculitis). El origen es desconocido, aunque se cree que aparece en personas genéticamente predispuestas que se ven expuestas a algún agente externo, probablemente una infección.

Enfermedad de Crohn. Es una inflamación crónica del intestino (normalmente intestino delgado, colon y recto). Los factores que pueden precipitarla son los antecedentes familiares. Los factores ambientales, tendencia del cuerpo a reaccionar en forma exagerada a bacterias normales en los intestinos y el tabaquismo la pueden precipitar.

Enfermedad de Hashimoto. El sistema inmune ataca a la glándula tiroides hasta destruirla. La proporción de mujeres y hombres que la padece es de 50 a 1. El estreñimiento crónico, el engrosamiento del cuello, la pérdida de cabello, son síntomas habituales, además de dificultades para concentrarse y a veces menstruaciones irregulares y abundantes.

Esclerodermia sistémica. Esta enfermedad endurece los órganos del cuerpo hasta convertirlos en "madera". Se desconoce la causa, pero se sabe que la acumulación de colágeno en la piel y otros órganos lleva a que se presenten síntomas de la enfermedad. Generalmente, afecta a personas de 30 a 50 años de edad y aparece en las mujeres más a menudo que en los hombres.

Esclerosis múltiple. La padecen el doble de mujeres que hombres. Afecta al sistema nervioso central y es más común entre la población de 20 a 30 años. Puede producir fatiga, falta de equilibrio, dolor, alteraciones visuales y cognitivas, dificultades del habla, temblor, etc. El curso de la EM no se puede pronosticar, es una enfermedad caprichosa que puede variar mucho de una persona a otra.

Hipertiroidismo de Graves. Afecta a siete mujeres por cada hombre. En este caso, la glándula tiroides produce demasiada hormona tiroidea. Es más común en las mujeres mayores de 20 años. Cambios de humor repentinos, ansiedad, aumento de las mamas en los hombres y menstruaciones irregulares en las mujeres, deposiciones frecuentes y agrandamiento de los globos oculares son alguno de sus síntomas.

Lupus Eritematoso Sistémico (LES). Es una de de las patologías más inquietantes; entre otras cosas porque produce tal cantidad de síntomas diferentes que puede simular en el mismo paciente distintas enfermedades a lo largo del tiempo, con el problema diagnóstico que ello conlleva. Pueden aparecer desde erupciones cutáneas a artritis, anemia, convulsiones o problemas psiquiátricos. Además, puede afectar a otros órganos internos como el riñón, los pulmones y el corazón.

Miastenia gravis. Es una enfermedad neuromuscular autoinmune y crónica caracterizada por grados variables de debilidad de los músculos esqueléticos del cuerpo. Los enfermos manifiestan dificultad para comer, hablar, respirar y hacer ejercicio.

Neuropatías autoinmunes. En el caso de las neuropatías autoinmunes, el sistema inmunológico ataca a los nervios. La artritis reumatoide y el lupus son trastornos autoinmunes que pueden causar neuropatía autoinmune.

Psoriasis. Enfermedad inflamatoria crónica de la piel que produce lesiones escamosas engrosadas e inflamadas, con una amplia variabilidad clínica y evolutiva. Produce enrojecimiento, descamación, dolor e hinchazón de la piel. Las ubicaciones más frecuentes son los codos, las rodillas, el cuero cabelludo, la espalda y las nalgas.

Síndrome de Guillain-Barré. Raro trastorno autoinmune que destruye la función nerviosa y que lleva a la persona a la debilidad muscular y, en último término, a la parálisis.

Vitíligo. Afecta a la piel estéticamente pero no es grave. Es una enfermedad degenerativa cutánea que provoca la desaparición, por placas limitadas, de la pigmentación de la piel y aparecen manchas blancas. Muchas personas desarrollan la enfermedad entre los 20 y los 30 años, pero puede presentarse a cualquier edad. La enfermedad afecta por igual a los hombres y a las mujeres de todas las razas.

Un legado histórico en manos de los mayores

España es uno de los países más ricos en cuanto a patrimonio histórico, artístico y cultural se refiere. Un capital que, en muchas zonas rurales, está en manos de las personas mayores, que se encargan bien *motu proprio* o a través de diversas iniciativas de conservarlo para las generaciones futuras. Su colaboración es primordial para la preservación de inmuebles religiosos y civiles, de espacios naturales, pero también de tradiciones, ritos, canciones, música, gastronomía y un largo etcétera que conforman lo que somos y lo que fuimos.

Nuestro país es el segundo Estado con más bienes declarados Patrimonio Mundial por la Unesco. Un total de 44 espacios naturales y culturales excepcionales que son reflejo de nuestra gran diversidad e importante historia y que cada año millones de turistas visitan. Este gran legado, que no es solo nuestro sino de toda la humanidad, es, sin embargo, la punta del iceberg de un rico capital disperso por toda la geografía española que hoy protegen y gestionan tanto la Administración central como comunidades autónomas, ayuntamientos y fundaciones, además de la Iglesia y particulares. Pero también de voluntarios que, gracias a su labor desinteresada, contribuyen a su conservación y difusión. En este importante trabajo participan numerosas personas mayores, principalmente en las zonas rurales, donde el colectivo tiene un gran papel por ser, en muchos lugares, la población mayoritaria y también la más arraigada a las costumbres y tradiciones.

La comunidad de Castilla y León, con un rico patrimonio histórico-artístico esparcido en sus municipios, es un ejemplo del importante papel que desempeñan los mayores en la custodia de este legado. El programa Puertas Abiertas, puesto en marcha hace ocho años por la consejería de Turismo y Cultura en colaboración con la diócesis de la región –titular de la mayoría de los bienes religiosos– y los patronatos de turismo, permite a los turistas visitar más de 570 iglesias, basílicas, conventos, monasterios, ermitas y museos dispersos por la región con un horario concreto durante Semana Santa y verano, épocas de mayor afluencia de público, gracias a las personas que viven en los municipios donde se encuentran estos inmuebles al abrir sus puertas o convertirse en guías durante unas horas.

El director general de Turismo de la Junta de Castilla y León, Javier Ramírez Utrilla, reconoce que sin esa colaboración altruista "de los propios vecinos, de muchos jubilados con vocación, feligreses y párrocos, sería imposible dar a conocer el enorme patrimonio de la región, porque no hay infraestructura turística para ello". La comunidad cuenta con más de 2.200 localidades donde es difícil encontrar una en la que no haya algo que enseñar al forastero. Este turismo de Puertas Abiertas es así factible teniendo en cuenta que la región es eminentemente rural y se encuentra dispersa en un territorio muy amplio. Según los datos del padrón de 2015, el 44,2% de la población total de la región vive en municipios de menos de 10.000 habitantes y un 18,58% en pueblos con menos de 1.000 vecinos.

El programa, en el que se han generado 56 rutas concretas desde distintos puntos de vista, permite a los visitantes acercarse y conocer el mundo rural y, a su vez, generar oportunidades de desarrollo en los municipios con la apertura de restaurantes, tiendas o albergues u otro tipo de negocios alrededor del patrimonio artístico-cultural o natural que, de otra forma, serían quizás inexistentes. Así lo manifiesta el director general de Turismo, quien asegura que, de enero a septiembre, el turismo rural en la comunidad creció un 10% con respecto a 2015 en las mismas fechas, así como el número de pernoctaciones, que subieron un 10,39%. "Según los estudios de mercado, el turista no solo elige un desti-

La contribución de nuestros mayores a la defensa del patrimonio se desarrolla de forma variada y diversa

no por sí mismo, sino por la oferta de actividades que se ofrecen en torno a él", argumenta para indicar que patrimonio-turismo y desarrollo local van de la mano.

Desarrollo local

La colaboración desinteresada de más de 500 personas en el programa permite abrir al turismo numerosas joyas, pero también que la Administración rentabilice esa participación desinteresada para concienciar a la población de que tan importante es exhibir el patrimonio como conservarlo. Así lo indica Ramírez Utrilla, que destaca "el orgullo y privilegio" que representa para los voluntarios dar a conocer los recursos patrimoniales de su municipio. "Permite ver el patrimonio no como una carga que la Administración debe soportar, sino como una oportunidad para los vecinos y para el desarrollo local", remarca.

En esta línea se desarrollan este año las Jornadas Europeas de Patrimonio organizadas por el Consejo de Europa y que, bajo el lema "Patrimonio de todos", tratan de sensibilizar a la ciudadanía de su papel tanto en la conservación y difusión de este legado de nuestros antepasados como en su gestión.

La contribución de nuestros mayores a la defensa del patrimonio se desarrolla de forma muy variada y diversa en nuestro país. Un ejemplo es el Archivo del Patrimonio Inmaterial de Navarra, un proyecto de la Universidad Pública de Navarra que comenzó en 2006 y que ha recogido más de 2.000 historias de vida de residentes de 400 municipios de la comunidad, rescatando así la historia e intrahistoria de muchas comarcas durante el siglo XX con sus propios protagonistas. El proyecto está coordinado por el departamento de Filología y Didáctica de la Lengua de la diplomatura de Maestro de dicha universidad, mientras que el trabajo de campo lo lleva a cabo la empresa Labrit Patrimonio en colaboración con los ayuntamientos, quienes financian la recopilación del archivo sonoro de su localidad. A cambio, reciben el material grabado para que puedan utilizarlo como recurso en diversas acciones de promoción turística, de desarrollo local e incluso para recuperar viejas tradiciones.

El director de Labrit Patrimonio, Gaizka Aranguren, explica que se trabaja estrechamente con los ayuntamientos porque son los mejores interlocutores para introducir un trabajo de estas características, además de conocer a todas las personas susceptibles de participar en el mismo.

Importancia del testimonio

El trabajo se inicia con una reconstrucción de las dinámicas que ha tenido la localidad durante el siglo XX para conocer qué aspectos resaltar para después seleccionar a las personas que mejor puedan representar esos momentos y lograr así un cuadro de ese municipio. "La lista de los participantes es muy importante, porque los elegidos van a representar a su pueblo para toda la vida. Es entonces cuando los mayores se dan cuenta de la importancia de su testimonio, de que son como los testigos de un juicio de todo lo que ha ocurrido en su localidad y de que con ellos se salvaguarda la memoria interna del mismo. Entonces se sienten orgullosos de participar", cuenta Aranguren, quien indica que entonces todos quieren formar parte del proyecto. "Es muy raro que una persona diga que no, porque comienzan a formar parte de un grupo de elegidos, su valor aumenta entre el colectivo en el que viven y lo que tenemos son problemas porque todos quieren participar y hay que elegir una muestra", añade el antropólogo, que, con un equipo de más de 14 personas, gestiona también proyectos similares para administraciones y entidades privadas.

Tras la elección de los participantes comienza el proceso de entrevistas en el

Voluntarios, un programa de éxito

El voluntariado de museos es una de las actividades que más éxito ha tenido en nuestro país en cuanto a la participación de los mayores en la conservación y difusión de nuestro patrimonio. Actualmente, 1.500 personas son guías en 140 museos y 60 espacios culturales de la geografía española y hay lista de espera para ser voluntario. La actividad nació en el Año Europeo de las Personas Mayores y Solidadridad entre Generaciones (1993) de la mano de CEATE, una asociación que desde el año 1978 promueve el nivel cultural de los mayores con aulas para la Tercera Edad, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales. José Luis Jordana, actualmente secretario general de la entidad y entonces gestor del Museo de América, en Madrid, manifiesta que el proyecto tenía una doble finalidad. Por un lado, suplir esa falta de guías que había en los museos y, por otro, conseguir que los mayores estuviesen activos. El proyecto se inició en Madrid en siete museos y posteriormente se fue ampliando a otras comunidades así como a iglesias, jardines, conventos y otros edificios singulares al margen de los museos. "El proyecto era muy ambicioso, pero durante diez años hemos sido el proyecto estrella del Ministerio de Cultura y de él se ha beneficiado más de un cuarto de millón de personas", aclara Jordana sobre la notoriedad que ha tenido en España y que ha logrado poner en valor a los mayores en la sociedad. Tanto es así, que el pasado año fueron candidatos al premio Princesa de Asturias. "El mayor potencial que tiene una sociedad son sus mayores y utilizar cada vez más sus conocimientos porque son como los de una biblioteca", puntualiza Jordana, que tiene como reto extrapolar el proyecto a Iberoamérica.

¿Cuáles son los objetivos de las Jornadas Europeas de Patrimonio que se desarrollan desde hace años en la UE?
Las Jornadas Europeas de Patrimonio comenzaron en 1991 promovidas por el Consejo de Europa y desde 1999 son un programa de difusión subvencionado y gestionado por el Consejo y la Comisión. Se basan en la organización de miles de actividades que ponen de relieve la riqueza y diversidad cultural de Europa. Se celebran de manera conjunta, involucrando a ciudadanos y gobiernos de 47 países, con el resultado de más de 30 millones de participantes cada año, 70.000 visitas mensuales a nuestras redes sociales y la colaboración de miles de voluntarios. Es probablemente el programa europeo que genera el mayor impacto participativo de todos los relacionados con el patrimonio. En España se gestionan a partir de las comunidades autónomas y sus respectivos organismos competentes. La coordinación nacional establece los primeros contactos, y los agentes de cada comunidad proponen las diversas actividades que ilustrarán e interpretarán el lema sugerido cada año. La financiación corre por cuenta de cada comunidad, provincia, diputación o municipio, apoyada frecuentemente en una red de voluntarios.

El lema de este año es "Patrimonio de todos". ¿Qué se quiere transmitir?
Siguiendo las líneas estratégicas aconsejadas por el Consejo de Europa, queremos reflexionar sobre el rol de la ciudadanía en los procesos de definición, gestión y protección del patrimonio, funciones que hasta ahora han estado a cargo fundamentalmente de las instituciones públicas. En los últimos años se está incorporando una nueva visión del patrimonio, concebido como un proceso y no solo como un conjunto de bienes. Se respeta el derecho de las personas a definir lo que ellos identifican como su patrimonio, poniendo de relieve aspectos o bienes que no forman parte del discurso oficial. La ciudadanía eleva su voz para su reconocimiento, pero también se convierte en responsable de su conservación, junto con las administraciones.

"Las experiencias de los mayores completan la historia"

Ana Schoebel, coordinadora nacional de las Jornadas Europeas de Patrimonio

¿Qué papel pueden ocupar las personas mayores en la conservación, protección y difusión del patrimonio cultural?
Las personas mayores son la voz de la memoria, especialmente en esas narraciones o aspectos paralelos al concepto oficial de patrimonio. Sus experiencias pueden complementar la historia y enseñar a los más jóvenes cómo evolucionan las costumbres y formas de vida y cuántos aspectos de nuestra identidad están condicionados y enriquecidos por el pasado. Pueden ayudar a los jóvenes a entender que somos parte de una cadena y que nuestros actos afectarán a las generaciones futuras, para bien y para mal...

"La ciudadanía eleva su voz para su reconocimiento, y se convierte en responsable de su conservación, junto con las administraciones"

"En las zonas rurales es donde la ciudadanía tiene un mayor protagonismo en la difusión y conservación de nuestro patrimonio"

¿Cuáles son las experiencias en España y en países de la UE?
En la mayoría de los países europeos el colectivo de personas mayores de 55 años que participa en las Jornadas Europeas es muy significativo. Además, están surgiendo proyectos en los que las personas mayores colaboran en la educación patrimonial, en el sentido que acabo de explicar, sobre todo en el ámbito rural. Por ejemplo, en España, la Fundación San Millán de la Cogolla patrocina un proyecto pedagógico denominado Emilianensis que fomenta estos encuentros intergeneracionales.

¿Está en riesgo el patrimonio cultural de la UE? ¿Quizás el patrimonio de las zonas rurales?
El patrimonio siempre está en riesgo, porque es frágil, pero existen muchos mecanismos e instituciones en Europa para protegerlo. Efectivamente, el patrimonio de las zonas rurales puede sufrir mayor abandono, pero también se salva del turismo masivo que, si no se controla, puede ser una causa de deterioro. En las zonas rurales, precisamente, es donde la ciudadanía puede tener un mayor protagonismo en la difusión y conservación de su patrimonio.

Aparte de estas jornadas, ¿en qué otros aspectos están trabajando en materia de Patrimonio?
En el Consejo de Europa, bajo el directorado de Gobernanza Democrática se desarrolla una intensa labor a favor del patrimonio de los 47 estados miembro. Reuniones en las que se analizan los problemas y se pactan directrices, proyectos de difusión, proyectos de investigación, etc. Es un trabajo poco conocido por los ciudadanos y, por ello, desde las Jornadas Europeas estamos intentando transmitir a los españoles cómo trabaja el Consejo y a su vez, mostrar en Estrasburgo la gestión de nuestro patrimonio.

"Las jornadas europeas *"Patrimonio de todos"* sensibilizan a la ciudadanía del papel de la conservación y difusión del legado de nuestros antepasados"

que, aunque hay un cuestionario para iniciar la charla, lo mejor es dejar hablar al entrevistado. "Nos cuentan cosas que ni siquiera habían dicho nunca a sus hijos", comenta el director de Labrit, quien señala que las personas que tienen los recuerdos más intactos son las que se marcharon de niños o de jóvenes por lo mitificado que tienen el lugar. El proyecto, asegura, genera un gran ambiente en el municipio porque el mayor recupera ese papel tradicional de sabio que tiene en otras regiones del mundo como África o Asia y que aquí se ha abandonado al no convivir ya varias generaciones bajo el mismo techo.

El profesor y director técnico del Archivo, Alfredo Asiáin Ansorera, afirma que las entrevistas suponen un "increíble corpus lingüístico e histórico de la memoria tradicional de Navarra", tanto para hacer posteriormente investigación como para usar como material didáctico en las escuelas, ya que se han recopilado canciones, adivinanzas, cuentos y leyendas. "El archivo es un tesoro; un retrato de esa generación que hoy tiene más de 80 años, de su saber, de su vida cotidiana", puntualiza Asiáin, quien explica que este material sonoro supone también para los municipios que participan en el proyecto una posibilidad de recuperar su patrimonio para su difusión, mantenimiento y transmisión a las nuevas generaciones al quedarse con una copia del mismo. Sin olvidar el impacto que en el ámbito familiar y doméstico supone el archivo, ya que cualquiera puede acceder a él y escuchar a sus protagonistas.

Fotografía de una época

"No hay en toda Europa un archivo de estas dimensiones y características. Sí que hay archivos de la palabra en Valencia o Barcelona, pero nosotros tenemos un retrato sistemático del 1% de la población de Navarra, lo que nos está dando una fotografía de esa generación muy útil para contrastarla con las nuevas generaciones y las que llegarán", apunta. El director técnico del proyecto resalta que esas fuentes orales son "imprescindibles" para contar los sucesos oscuros de la historia, porque relatan los hechos bajo una perspectiva distinta a la de la fuente documental. "Narran las percepciones de los que vivieron los sucesos, cómo se percibió entre la población frente a la frialdad de los documentos", subraya el profesor, quien destaca que el archivo contribuye también a la construcción de "identidades y de ciudadanía" desde una perspectiva local para "asomarnos al mundo".

Lourdes S. Villacastín

Experiencia del valle de San Miguel

La iniciativa educativa del valle de San Miguel, en La Rioja, puesta en marcha en 2015 por la Fundación San Millán de la Cogolla, en el marco del programa educativo "Emilianensis. Descubre los monasterios de La Rioja", pone de relieve cómo la escuela puede servir de motor para que mayores y jóvenes colaboren en la difusión del patrimonio local. La coordinadora del programa Emilianensis, Mariola Andonegui, cuenta que la iniciativa partió de la realidad social del valle, conocido por sus monasterios de Yuso y Suso –Patrimonio de la Humanidad– y por ser cuna del español, con un gran porcentaje de personas mayores, una escuela en la que solo hay 12 niños y donde no existen espacios de confluencia, a excepción de la familia, para que los dos colectivos puedan conocerse. "Los ancianos son portadores de conocimientos sobre unos modos de vida y unas tradiciones que se conservan en su memoria y que desaparecerán con ellos. Ellos han creado, vivido y preservado un patrimonio material e inmaterial, cuyos códigos de interpretación son totalmente ajenos a los niños y los jóvenes del siglo XXI", señala para explicar la brecha generacional que existe incluso en poblaciones pequeñas a las que se han sumado en los últimos años familias de inmigrantes. La iniciativa consistió en que los niños y sus profesoras conocieran y comprendieran el entorno cultural, natural y social en el que viven con el fin de que el patrimonio cultural material e inmaterial sirviera de espacio común para conocerse, pero también para identificarse. Así surgió la iniciativa de conocer el proceso de producción, almacenamiento, distribución y transformación del cereal entre los años cincuenta y sesenta del siglo XX, una actividad vinculada a todos los vecinos del valle que ha generado un patrimonio material e inmaterial de sumo interés y poco conocido. "Los niños son la esperanza del futuro en un medio rural cada vez menos poblado y más envejecido, por lo que hay que buscar fórmulas para que amen el lugar donde viven, y piensen en el futuro en este lugar", resalta. Andonegui, quien explica que el trabajo consistió en que los niños entrevistaran y grabaran a los mayores del lugar fuera de sus familias. Además de visitar un horno que funcionó desde finales del siglo XIX hasta los años setenta del siglo XX, donde los panaderos jubilados les explicaron cómo se hacía entonces el pan. "El día de San Isidro los niños compartieron una mañana festiva con los agricultores, participaron en la procesión presentando, de acuerdo con la tradición, ofrendas de habas y trigo al santo, y asistieron a la bendición de los campos y al posterior aperitivo con los agricultores y sus familias, para que comprendieran las razones de esta fiesta", narra la coordinadora del proyecto. El resultado de la iniciativa fue muy positivo para todos. Los niños y sus padres valoraron lo interesante y divertido de la experiencia, así como que había sido una oportunidad para conocer la amabilidad de personas a las que veían habitualmente pero con las que nunca habían hablado, además de sorprenderles sus historias. Para los mayores fue una oportunidad para dar a conocer historias, recuerdos y modos de vida que han quedado atrás. Para este curso, continúan trabajando en la recuperación del patrimonio con el programa europeo Heritage Makers, que tiene como objetivo identificar de forma señalítica lugares, historias y personajes del lugar.

Roberto Fernández, catedrático y rector de la Universidad de Lleida

"Carlos III fue un paradigma del absolutismo reformador"

Entre otras conmemoraciones sonadas, 2016 ha sido el año del tercer centenario de Carlos III, el monarca que mejor encarna el espíritu del absolutismo ilustrado en España. No han faltado los ciclos de conferencias y otros actos culturales que son la mejor forma de celebrar estas efemérides, profundizando en el conocimiento del asunto tratado. Entre ellos, destaca la publicación de la minuciosa biografía *Carlos III, un monarca reformista* (Espasa) del catedrático y rector de la Universidad de Lleida, Roberto Fernández, que el año pasado ganara el Premio Nacional de Historia.

En el trabajo del profesor Roberto Fernández, que es a la vez biografía, análisis del reinado y contexto internacional (lo que los anglosajones llaman *the life and times)*, y que es "una profunda revisión muy ampliada" de un volumen anterior, Carlos III aparece como un rey prudente, cuyo principal interés era salvaguardar la monarquía, mejorar el sistema para mantenerlo; para lo que trató de conciliar absolutismo e Ilustración, lo que entonces no era incompatible. Él y sus ministros "no todo lo propusieron ni todo lo consiguieron", pero "con ellos casi todo quedó ya incluido como tema a debatir para el futuro de la vida nacional", escribe el profesor Fernández en su libro.

"Finalmente se está haciendo honor a la importancia histórica que tuvo el reinado de Carlos III"

¿Cómo se está celebrando este centenario del nacimiento de Carlos III?

No tanto como en el centenario de su muerte, cuando los gobiernos socialistas quisieron reivindicar su figura para explicar su propio papel modernizador de España. Sin embargo, es cierto que entre las diversas reuniones científicas y exposiciones programadas para el último trimestre de este año, finalmente se está haciendo honor a la importancia histórica que para España tuvo el reinado de Carlos III.

¿Por qué Carlos III ha sido un rey tan presente en la historia de España?

Porque es uno de nuestros reyes más populares. Lo demuestra el hecho de que apenas hay grandes ciudades donde no haya una avenida con su nombre o un monumento conmemorativo. En general, los principales movimientos políticos de cada época tratan de buscar figuras ejemplarizantes que sirvan para legitimar sus propios proyectos políticos. En la medida en que Carlos III representaba la reforma de España, políticos e intelectuales conservadores o progresistas se han dedicado a ponderar su reinado para relacionarlo con sus problemas de presente y con lo que España debía hacer para su futuro.

¿Cuáles eran las principales características personales de Carlos III?

Era prudente, sereno, pragmático, con unas costumbres muy regulares. Muy previsible en su vida cotidiana y con gran cercanía a su esposa María Amalia, a la que siempre tuvo en gran consideración, a su familia y a las gentes que le rodeaban. Además, era un rey con una profunda religiosidad que no le impidió hacer una política regalista frente al papado y a la Iglesia española, ni tampoco llevar a cabo importantes reformas en el clero.

"El rey era prudente, sereno, pragamático, con unas costumbres muy regulares"

Y ¿como rey?
Creo que fue un rey muy profesional. Aprendió a reinar en Nápoles, y cuando vino a España era un monarca muy experimentado, algo absolutamente novedoso en la historia de nuestro país. No puede decirse que fuera un intelectual ni un gran aficionado al mundo de la cultura, pero sabía ser un rey con un gran sentido del realismo político. Antes de tomar una decisión, consultaba mucho y escuchaba mucho a sus colaboradores más directos. Quiso rodearse de buenos equipos ministeriales y estaba convencido de que había sido elegido rey en Nápoles y en España por la divina providencia y que debía asegurarse una vida plácida en el más allá ejerciendo su deber con dedicación y profesionalidad. Supo ser un buen rey que siempre tuvo claro que debía serlo para todos los españoles, de ahí que eligiese entrar en España por Barcelona, para acabar de sellar la reconciliación con los catalanes que habían militado en el austracismo.

¿Cuál era en esencia el programa reformista de Carlos III?
Es evidente que Carlos III no fue un revolucionario. Ni tampoco sus principales ministros. Como insisto en mi biografía, no deseaban finiquitar las esencias básicas del Antiguo Régimen. Para ellos la sociedad estamental era correcta y el absolutismo les parecía la forma política más idónea para sacar a España adelante respecto a sus competidores europeos. Lo que quería precisamente era reformar el sistema para que, sin cambiarlo, se produjera una mejora en la posición internacional, el fortalecimiento del Estado, la conservación de las colonias, el fomento económico, una mayor vitalidad social regenerando a la nobleza y al clero, conseguir una mesocracia rural y urbana y, por último, dar paso al progreso de la ciencia y la tecnología. Y en una sociedad muy pegada a la tradición, en buena medida consiguieron una parte de sus objetivos. Al finalizar el reinado de Carlos III, España ofrecía un mejor aspecto que cuando llegó de Nápoles. En este sentido, Carlos III supo culminar el reformismo de su padre Felipe V y de su hermanastro Fernando VI combinando absolutismo con principios ilustrados, tal y como recordó Jovellanos en su *Elogio a Carlos III* poco antes de que este último muriese. Carlos III fue un verdadero paradigma del absolutismo reformador.

Recordando al rey ilustrado

Felizmente, no han escaseado los actos culturales dedicados a recordar la figura y la obra de Carlos III. Entre ellos, la Academia de la Historia ha tenido, como es lógico, un protagonismo destacado. Junto con Patrimonio Nacional, organizó el pasado noviembre unas jornadas en el Palacio Real de Aranjuez, cuya sesión inaugural fue presidida por los reyes, dedicadas a "Carlos III, las claves de un reinado". En las jornadas participaron, entre otros, los tres últimos premios nacionales de Historia: Carmen Sanz Ayán, Roberto Fernández y Feliciano Barrios. Además, la Academia de la Historia ha dedicado a Carlos III un ciclo de conferencias dividido en dos etapas: la primera, entre mayo y junio pasados, y la segunda, en los recientes octubre y noviembre. En conjunto, han hablado en el ciclo, entre otros, la presidenta de la Academia, Carmen Iglesias, José Antonio Escudero, Miguel Ángel Ochoa, Carlos Martínez Shaw, Luis Ribot, Luis Miguel Enciso, José Manuel Cruz Valdovinos o José Luis Díez, que han tratado, aparte de la propia figura del rey, asuntos como sus ministros, la política exterior, las finanzas, las expediciones científicas, las fuerzas militares y sus símbolos, su periodo italiano, la cultura y la educación, las manufacturas… La Academia de la Historia considera el reinado de Carlos III "uno de los más fecundos de la historia española, en el que la obra reformadora de los ilustrados alcanza en todo el ámbito de la monarquía su mayor auge y ejemplaridad".
Por su parte, la Residencia de Estudiantes también dedicó una jornada a "La España de las Luces" con motivo del tricentenario del monarca, en la que, junto a las conferencias, se presentaron dos libros dedicados a Los viajes de la Razón y Madrid en tiempos del mejor alcalde. Y el próximo 15 de diciembre, Acción Cultural Española inaugura en el Museo Arqueológico Nacional la exposición Carlos III, proyección exterior y científica de un reinado ilustrado, que, a través de cuadros, instrumentos científicos, cartografía y materiales arqueológicos, indaga en esos dos aspectos del título.

"Al finalizar el reinado de Carlos III, España ofrecía un mejor aspecto que cuando llegó de Nápoles"

¿Cree que fue acertada su política internacional enfrentándose a Gran Bretaña?
Sinceramente, creo que era muy difícil no enfrentarse a los ingleses. Carlos III trató de mantener unas relaciones tranquilas, pero el expansionismo comercial inglés respecto a las colonias españolas en América, y el respaldo que este tenía en su parlamento, hizo casi imposible que se pudiera sostener la paz. Y para hacer frente al poderío militar británico no había demasiadas opciones en aquella época; por eso, le pareció la más realista aliarse con otra potencia colonial como era Francia, donde también gobernaban los Borbones, mediante un pacto de familia.

Usted dice en su obra que se mantiene distante entre panegiristas y críticos.
En efecto, creo que la historiografía es una ciencia social y que el historiador no debe entrar en el conocimiento de un rey con apriorismos ideológicos o políticos. Por eso, pienso que no es propio, por ejemplo, hablar de luces y sombras del reinado carolino. Esas son expresiones literarias pero no científicas. Y son juicios de valor que entiendo que pueda hacer la ciudadanía, pero debe hacerlos partiendo de la mayor cantidad de conocimiento objetivo posible de lo que fue la vida y la obra de Carlos III que la ciencia histórica les ofrece a través del método científico.

Ángel Vivas

Al final del Camino

Hasta el próximo 26 de marzo puede verse en el Museo del Prado una exposición dedicada al maestro Mateo y su trabajo en la catedral de Santiago de Compostela. La muestra puede calificarse, sin exageración, de histórica. Porque se exhiben obras que nunca han salido de Galicia, que pertenecieron a partes de la catedral actualmente desaparecidas (como la fachada medieval y el coro de piedra de la nave central), y para las que el Prado ha reservado un lugar muy especial, la cripta del edificio de Juan de Villanueva.

En la Edad Media, el Camino de Santiago fue una ruta espiritual, pero también de modernización y civilización, que congregó a gente de toda Europa. En los últimos años, el Camino sigue siendo una ruta espiritual y cultural que recorren millones de personas de todo el mundo. La meta del Camino es digna de la peregrinación que concita: la magnífica catedral de Santiago de Compostela, cuya joya es el Pórtico de la Gloria, obra de un artesano cuyo nombre ha sobrevivido a los siglos transcurridos, el maestro Mateo. A esa figura de la que tan poco se sabe, pero cuyo nombre ha quedado asociado a obras maestras del periodo de transición entre el románico y el gótico, dedica el Museo del Prado –junto con la Real Academia Gallega de Bellas Artes y la Fundación Catedral de Santiago– una exposición que es todo un hito por ser la primera vez que las obras reunidas en el Prado salen de Galicia. En ella podrán verse esculturas procedentes de la catedral de Santiago, pero también de otras instituciones o colecciones particulares. Pero hagamos un poco de historia. Dejemos para el final, como si fuéramos recorriendo el Camino, a la ciudad de Compostela, al maestro Mateo y a su obra.

Camino de modernización

Europa se hizo peregrinando a ese rincón de Galicia, el Camino de Santiago fue el terreno en el que se encontraron unos europeos que empezaban a cobrar conciencia de serlo, y un motor del renacimiento que experimentó Occidente en todos los órdenes a comienzos del segundo milenio. La ruta jacobea está estrechamente ligada a ese progreso. La fama de Santiago desbordó muy pronto los límites peninsulares y a la ciudad acudieron peregrinos de muy diversas procedencias: franceses, italianos, flamencos, frisones, ingleses, alemanes, de Europa oriental. Ese flujo migratorio fue alentado por los monarcas hispanos que vieron los beneficios que traía consigo. Así, Alfonso VI de Castilla suprimió el portazgo que se pagaba al entrar en el reino de Galicia, y Sancho Ramírez de Navarra eximía de todo pago a los peregrinos que entraban por Jaca o Pamplona. Quienes iban a Santiago eran peregrinos a la vez que colonos de unas tierras recién conquistadas a los musulmanes; eran artesanos, mercaderes, agentes dinamizadores de una economía en expansión. Y a su paso, por ellos y para ellos, se levantaban hospitales, albergues, puentes, mercados, iglesias, ciudades enteras.

La ciudad de Jaca marcó la pauta de lo que sería un proceso de modernización que iba dejando atrás el feudalismo. En 1063, el rey Sancho Ramírez da estatuto de ciudad a la hasta entonces villa de Jaca, concediéndole un fuero por el que sus pobladores quedaban exentos de las ataduras feudales y adquirían una condición más libre. Jaca se convierte en una

Al maestro Mateo dedica el Museo del Prado –junto con la Real Academia Gallega de Bellas Artes y la Fundación Catedral de Santiago– una exposición que es todo un hito

ciudad comercial con abundante presencia de francos –término con el que entonces se designaba no solo a los franceses, sino a los extranjeros en general– y su fuero en un modelo a seguir. En él, se facilita a los nuevos ciudadanos la adquisición de inmuebles, se les garantiza la libertad personal y la inviolabilidad del domicilio, y se reducen notablemente sus obligaciones militares. También se señalan penas para quien falsee los pesos y medidas. El mismo fuero les fue concedido unos años más tarde a Pamplona, Puente la Reina y Estella.

Puentes, albergues, hospitales

Puente la Reina es un ejemplo de otras actividades que también se dieron en el Camino al calor de las peregrinaciones: la construcción o reparación de puentes. El desarrollo urbano y comercial se ve también en Logroño, donde Alfonso VI mandó construir un gran puente que llegó a tener 12 arcos y tres torres defensivas. Ese puente, de gran importancia estratégica y hoy sustituido por otro moderno, fue reparado por Santo Domingo de la Calzada y, posteriormente, por su ayudante y discípulo San Juan de Ortega. Más adelante, Nájera conoció también un notable desarrollo gracias a la actividad mercantil que provocó el hecho de que Sancho el Mayor hiciera pasar por ella la ruta jacobea. Además del correspondiente barrio de tiendas o de mercado, en Nájera se erigió la iglesia y monasterio de Santa María, que llevaba anejo un albergue de peregrinos. Alfonso VI desarrolló en la ciudad una importante labor, haciendo construir puentes, albergues y hospitales.

Por oposición al impulso regio de tantas ciudades del Camino, Santo Domingo de la Calzada es un caso genuino de iniciativa privada. El santo que le da nombre se retiró a lo que entonces era un lugar solitario, y su deseo de ayudar a los peregrinos le llevó a construir un puente y una hospedería (incluso un tramo de calzada, según el cronista Aymeric Picaud) que fueron el germen de la futura población.

Los ejemplos se suceden etapa tras etapa del Camino. Burgos crece rápidamente, poblándose de hospederías y hospitales, de mercaderes y artesanos que instalan sus tiendas y talleres, y de iglesias y barrios cuyos nombres aluden a santos de la devoción de los peregrinos y mercaderes franceses. Según Hermann Künig von Vach, monje alemán que peregrinó a Santiago a finales del siglo XV, en Burgos había entonces 32 hospitales. Uno de los más importantes es el del Rey, levantado por Alfonso VIII en 1195.

En Frómista, antiguamente llamada "del Camino", está la iglesia de San Martín, una de las mejores muestras del arte románico, relacionada estilísticamente con la propia catedral de Santiago. Antes de llegar a Carrión de los Condes, Villalcázar de Sirga nos ofrece un ejemplo de la presencia templaria en el Camino, resto de la cual es la iglesia románica de transición de Santa María la Blanca. Carrión fue, después de Sahagún, el centro asistencial de peregrinos más importante de esta zona, llegando a tener, al menos, hasta siete hospitales. Sahagún, otra villa a la que Alfonso VI otorgó fuero ciudadano, es una buena muestra de la múltiple procedencia europea de sus pobladores burgueses. Una crónica habla de "gascones, bretones, alemanes, ingleses, borgoñones, normandos, tolosanos, provenzales, lombardos y otros muchos negociadores de diversas naciones y extrañas lenguas". Fue famosa su hospedería que contaba con 70 camas.

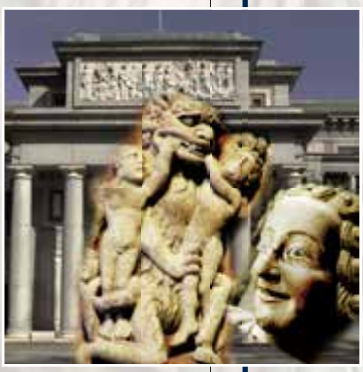

En León, Astorga, Ponferrada, Villafranca del Bierzo…, se repite la historia que culmina en Santiago de Compostela.

Ángel Vivas

Lo que hay que ver

El Prado se va a convertir en los próximos meses en un particular pórtico para la gloria del maestro Mateo. La exposición dedicada al único escultor español presente en cualquier manual del arte universal comprende una serie de piezas de granito, figuras exentas que fueron saliendo de su emplazamiento original al compás de las sucesivas reformas de la catedral. La mayoría de estas figuras ha podido ser identificada gracias a la investigación propiciada por los trabajos de restauración llevados a cabo en los últimos años. Así, en la cripta del Prado, tras el pergamino de 1168 que contiene la concesión de una pensión vitalicia a Mateo por el rey Fernando II (uno de los dos documentos que atestiguan su existencia; el otro tiene que ver con la finalización de los trabajos 20 años después) se pueden ver las figuras de los reyes judíos David y Salomón, procedentes de la fachada del Obradoiro, a los profetas Enoc y Elías, que vienen del Museo de Pontevedra, un San Mateo, el rosetón del Pórtico de la Gloria, dovelas que muestran el castigo de la lujuria, y caballos del cortejo de los Reyes Magos, del Museo de la Catedral de Santiago, y dos figuras sobre cuya identificación todavía no hay acuerdo unánime: puede tratarse de Abraham e Isaac o de los profetas Jeremías y Ezequiel.

No son las únicas pendientes de identificar. La buena suerte (¿la buena estrella, habría que decir, tratándose de Compostela?) acompaña a esta exposición: hace unas semanas se descubrió una nueva escultura bajo tierra, sin duda del taller de Mateo y que, con toda probabilidad, formaba parte de la vieja fachada románica que protegía al Pórtico de la Gloria. La figura –¿profeta?, ¿ángel?– estará también entre lo que hay que ver en el Prado.

A.V.

Aventuras clásicas

El finalista del premio Planeta de este año es una trepidante historia de aventuras en la segunda mitad del siglo V a. C. En el marco de las guerras del Peloponeso entre Esparta y Atenas, el autor (conocido por éxitos anteriores: *El asesinato de Pitágoras, La hermandad)* nos presenta la espléndida y dura vida de Atenas, en la que destaca la labor filosófica y pedagógica del gran Sócrates. Junto a los hechos y los personajes históricos, una absorbente trama de ficción con un protagonista de destino edípico que enlaza a las dos ciudades.

El asesinato de Sócrates. **Marcos Chicot.** Planeta.

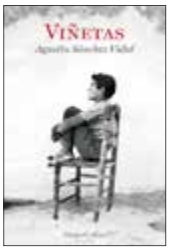

Tierra

Autor de ensayos importantes, Sánchez Vidal debutó (tarde) como novelista con un título excelente, *La llave maestra*, al que siguieron otros dos reconocidos con sendos premios. En este combina un estilo transparente, con gran riqueza de vocabulario (rural, en buena parte), con una trama compleja por la cantidad de asuntos que contiene: la durísima lucha por la vida en la posguerra, la importancia de la tierra como memoria e historia de la que venimos, el ecologismo, el aprendizaje de la vida, los viejos secretos familiares. Una hermosa historia.

Viñetas. **Agustín Sánchez Vidal.** HarperCollins.

Fantasía polimorfa

Menos famoso que otros colegas más o menos coetáneos como Wells o Lovecraft, William H. Hodgson cuenta, sin embargo, con un buen número de fans que aprecian su estilo personal, difícil de encasillar en una sola corriente. En efecto, esta novela, como otras de las suyas, continúa la tradición gótica, participa del gusto victoriano por el ocultismo y lo sobrenatural y se acerca al terror y a la ciencia-ficción, concretamente a temas como los mundos ocultos y primigenios, las realidades paralelas y el viaje cósmico-místico.

La casa en el límite. **William Hope Hodgson.** Cátedra.

En la estela de Hitchcock

Fallecido en 2012, Pérez Merinero fue un autor tan prolífico y polígrafo como desinteresado de los aspectos prácticos. Reconocido novelista de género negro, ese desinterés le hizo dejar mucha obra inédita que ahora está siendo recuperada. Esta novela corta, con la agilidad de lo pensado para el cine (Merinero fue guionista de Vicente Aranda o Ricardo Franco), es una buena muestra de su estilo original y rompedor. El retorcido sentido del humor y temas como la persecución, el azar o el asesinato por encargo le hacen parecer un digno discípulo de Hitchcock.

La estrella de la fortuna. **Carlos Pérez Merinero.** Cuadernos del Laberinto.

La larga sombra de Picasso

El Diccionario de arte de Oxford no duda en calificar a Picasso como "el artista más famoso, polifacético y prolífico del siglo XX", cuya "personalidad dominó el desarrollo de las artes visuales durante la mayor parte de la primera mitad del siglo", sirviendo de estímulo a muchos de los cambios revolucionarios de la época. Picasso está presente este invierno en varias exposiciones en grandes ciudades españolas. En el Museo Nacional de Arte de Cataluña puede verse Picasso románico sobre la influencia de ese estilo medieval en el malagueño (y viceversa, ya que su obra nos hizo ver el románico con otros ojos). Cuarenta obras, incluyendo documentos, procedentes de París, muestran cómo Picasso transforma el arte antiguo en moderno. (Hasta el 26 de febrero). También en Barcelona, en el museo que lleva el nombre del pintor está "Cubismo y guerra. El cristal en la llama", sobre un grupo de artistas que, en París y mientras Europa se incendiaba (de ahí la llama del título) en la Primera Guerra Mundial, crearon el cubismo en cuadros llenos de vida. Además de Picasso, Juan Gris, Diego Rivera, Matisse, Braque o Léger son los autores de las casi 70 obras de la muestra, procedentes algunas del Met neoyorquino o la Tate londinense. (Hasta el 29 de enero).

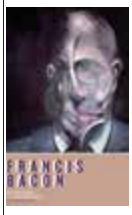

Picasso está también en el origen de la muestra que puede verse en el Guggenheim bilbaíno, "Francis Bacon: de Picasso a Velázquez". Entre otras cosas, porque el pintor malagueño está en el origen de la vocación pictórica de Bacon; o porque a este, como a Picasso, le atrajo la tauromaquia como motivo pictórico. No fueron las únicas influencias españolas en su obra; Velázquez, Zurbarán, El Greco o Goya fueron otras muy destacadas. Una gran ocasión de contemplar cuadros raramente vistos de un artista transgresor que cultivó ampliamente el retrato –reinventándolo casi al reflejar con crudeza la vulnerabilidad del ser humano– pero también otros géneros como el paisaje. (Hasta el 8 de enero).

En Palma de Mallorca, la Fundación Juan March exhibe una selección de los grabados de Picasso que guarda en sus fondos. Grabados de sus primeros años que muestran las mismas preocupaciones de sus etapas azul y rosa, y también cubistas. (Hasta el 4 de febrero).

Entre los pocos "cambios revolucionarios de la época" de los que Picasso estuvo ausente está el movimiento fauve. Esa ausencia es casi un misterio (solo un cuadro suyo responde a ese estilo, Los segadores); quizá le apartó la personalidad de Matisse, con el que tuvo una cierta relación de competencia. De modo que en una exposición sobre los fauves lo que se encuentra es la ausencia de Picasso. La que se puede ver en la Fundación Mapfre de Madrid reúne al líder del grupo, Matisse, junto con otros cabezas de fila como Derain y De Vlaminck, y otros como Dufy, Braque, Rouault o Marquet, en un recorrido cronológico que hace hincapié en las relaciones entre estas fieras que pusieron el color en el primer plano de su pintura. (Hasta el 29 de enero).nes religiosas. (Hasta el 22 de enero).

Publiterapia.com

Haz algo grande por tu salud

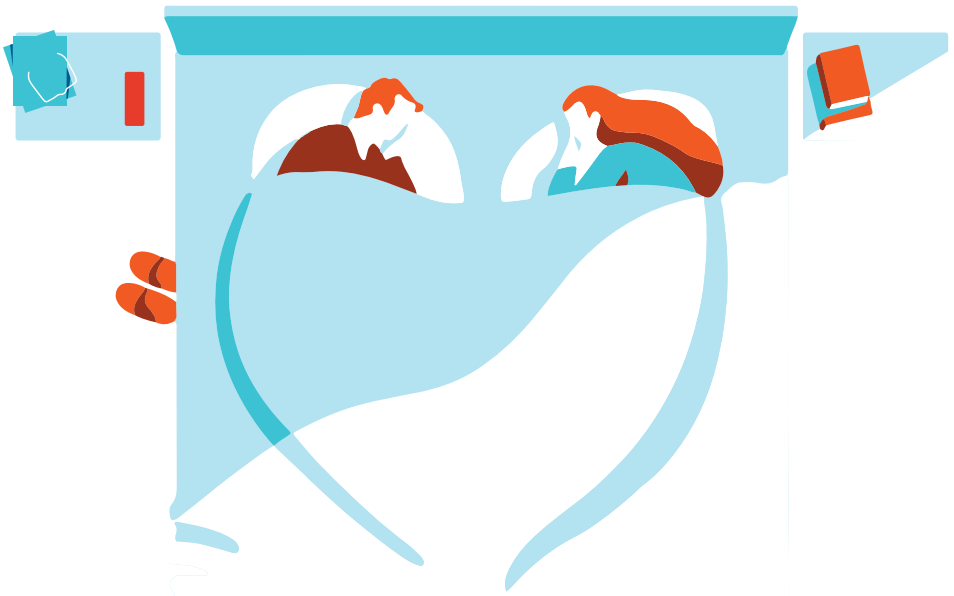

#Duerme1HoraMás

En Asisa somos expertos en salud y sabemos que **el sueño es vital para el buen funcionamiento de tu corazón, tu cerebro y todo tu organismo.**

Y si hemos contratado este anuncio para decirte esto, es porque invertimos todos nuestros recursos en cuidarte, incluida nuestra publicidad.

Empresa Colaboradora:

200 AÑOS

asisa.es **901 10 10 10**

Nada más que tu salud
Nada menos que tu salud

asisa

Alejandro, por pertenecer a MUFACE, se ha comprado la casa gracias a los 150.000 € prestados por BBVA. Tras estudiar su situación y con su nómina domiciliada, acordaron que lo mejor era pagarlo en 25 años para tener una mensualidad cómoda de 559,96 €. La comisión de apertura que pagará es del 0,25% y las condiciones de Euribor+0,99 (TIN 0,92% / TAE Variable 1,23%). Si no se produce ninguna cancelación anticipada, parcial ni total a lo largo de toda la duración del préstamo y si los índices de referencia no varían, ya que esta TAE varía con las revisiones de tipo de interés, tendrá que devolver 173.824,84 €. Si no mantiene la nómina domiciliada, las condiciones pasarían a ser Euribor+1,99% (TIN 1,92% / TAE Variable 2,16%), la cuota mensual de 627,25 € y el total a devolver de 193.204,56 €. Se incluyen intereses al 0,92% y 1,92%, resultante de adicionar el diferencial de 0,99% y 1,99% a -0,069% (Euribor 12 meses publicado en BOE 03/11/2016). Gastos Registro 548,13 €, gestoría 435,60 €, impuestos 1.563,75 €, tasación 356,95 €, seguro multirriesgo 134,29 €. Financiación sujeta a previa aprobación por el Banco. Oferta válida para residentes en España y operaciones hasta el 80% del valor de tasación/compraventa (el menor de ambos), 40 años de plazo, en el caso de vivienda habitual, o hasta el 70% del valor de tasación en segunda vivienda. Aseguradora: BBVASeguros SA de seguros y reaseguros (Clave DGSFP C-502). Mediador: BBVAMediación operador de banca-seguros vinculado SA (Clave DGSFP OV-0060). Concertado seguro de responsabilidad civil y con capacidad financiera. Ven a hablar con nosotros sobre la casa que quieres antes del 31 de diciembre para hacer tus números y analizar tu solicitud.